5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.367. MADRID.—DOMINGO 11 DE MAYO DE 1919. CUATRO EDICIONES DIARIAS

PUNTUALIZANDO

NOSOTROS QUEREMOS QUE SE GOBIERNE

No nos guía ningún móvil partidista, y para nosotros no es primordial que gobierne Juan ó Pedro. Lo primordial es que se gobierne, y cuando censuramos á este Gobierno, es cuando entendemos que no gobierna ó que realiza actos encaminados á producir perturbación en la cosa pública. Nuestro más ferviente deseo se cifra en ver en España Gobiernos estables, con fuertes mayorías, capaces de robustecer todos los instrumentos de gobernación, sin importarnos un bledo que sean blancos ó negros. Estamos convencidos de que cuando llega la ocasión todos emplean los mismos censurables procedimientos, y nos contentamos con que á cambio de esos defectos comunes posean los gobernantes otras cualidades. Por eso, aun estando reñidos con ciertas teorías de algunos gobernantes, los hemos aplaudido calurosamente en muchas ocasiones, olvidando el aspecto ingrato de su actuación para sólo acordarnos de sus aciertos.

Pero nosotros no podemos, ni queremos contribuir al desconcierto, á pretexto de que sean buenas las intenciones, cuando entendemos que el resultado ha de ser dañino.

*

A Maura austero, por su austeridad lo respetamos; pero ¿cómo invocar esa austeridad cuando consiente que el polaquismo se entronice? A Cierva severo, por su severidad le admiramos; pero ¿cómo hablar de severidades á la hora en que mansa, callada y resignadamente se abre el grifo de las complacencias para los amigos? Al maurismo rendimos pleitesía cuando actúa como moralizador ejemplar; pero ¿cómo tributarle esa pleitesía en los momentos en que desbordada la pasión solamente se acuerda de laborar «pro domo sua», sustituyendo la abnegación por el egoísmo? A Cierva, diputado *ejemplarísimo*, cumplidor como nadie de su mandato, lo ensalzamos cuando su voz, clamando en el desierto, pone cátedra de ciudadanía, velando por los prestigios del Parlamento; pero ¿cómo ensalzarlo cuando se olvida de que fué diputado oposicionista, verdadero procurador en Cortes, para acordarse solamente de que es ministro autoritario, pretendiendo imponer su capricho al Parlamento?

Es preciso no confundir tergiversando los términos, y será menester que queden las cosas bien claramente puntualizadas para lo sucesivo.

*

No hay nada más desagradable que las rectificaciones de los maestros. Un maestro que se pase la vida diciendo á sus discípulos que es indigno de un ser racional emborracharse, pierde toda autoridad moral en cuanto los discípulos ven que en cuanto llega á su casa se embriaga. Así en la política, pierden todo prestigio y toda autoridad, quienes predican una cosa en la oposición, y realizan la contraria en cuanto son Poder.

A nosotros nos place que los hombres estén bien definidos, acordes las obras con las palabras. Esos higienistas que ni se lavan, ni se peinan, ni se cepillan, nos producen el mismo efecto que los caballeros que proclaman como dogma la austeridad, y están á diario rodeados de lo más perdido de cada casa. No nos asusta un rabino judío cumplidor de su ley religiosa; pero nos infunde desprecio profundo un sacerdote católico escarnecedor de la sotana. Un bolcheviquista de buena fe, capaz de hacer saltar Madrid entero, no nos alarma; pero nos indigna un monárquico incapaz de sacrificarse por la Monarquía.

Los fariseísmos nos repugnan, y por repugnarnos los combatimos. Y fariseísmo no es otra cosa que hacer lo contrario de lo que se dice.

Así por ejemplo, combatir á sangre y fuego á quien envíe delegados, y luego enviarlos á beneficio propio... ¿qué es?

*

Cada vez que vemos las obras de los gobernantes en pugna con sus palabras, sentimos profunda tristeza. Y cuando quien pone en pugna sus obras con sus palabras es un ídolo como el Sr. Maura, se conturba nuestro espíritu con amargura muy intensa. A ratos, nos parece el Sr. Maura un irónico lleno de volterianos escepticismos, y no podemos compararlos con su mística unción evangélica; otras veces, acude á nuestra memoria aquel inolvidable D. Francisco Silvela, mezcla de ángel y de demonio, capitán de los tercios de Flandes cuando no era predicador muy recoleto, y con Maura lo comparamos; y aun hay ocasiones, en que al ver al Sr. Maura arrodillado en su reclinatorio, con el devocionario en una mano, y su soberana frente descansando sobre la otra, recordamos sus fulgurantes miradas de dominador, y asociando la humildad en el meditar con la altivez en el apostrofar condenando, surge la duda en nuestro espíritu y nos preguntamos, como se preguntaba Stechetti, si el corazón será de santo ó de condenado.

¿Cómo armonizar tanta pureza, tanta austeridad, con tanta impureza y con tanta concupiscencia como en ocasiones han sido toleradas á los ungidos por su predilección? ¿Cómo armonizar ciertas paces, pactadas con quienes para él eran réprobos, con las guerras anteriores, y con las causas que las guerras produjeron?

*

Ese es nuestro punto de vista, y á él atemperamos nuestra actitud. Ni nos asusta, ni nos disgusta, ni nos importa, que el Gobierno esté regentado por unos ó por otros. Lo mismo que censuramos dura y cruelmente al conde de Romanones cuando entendíamos que se equivocaba, aplaudiremos al Sr. Maura cuando entendamos que acierta. Hemos dado centenares de pruebas de absoluta independencia de criterio, y saben sobradamente quienes nos leen, que á falta de otras virtudes tenemos la de la claridad y la de la consecuencia. Hoy como ayer, mañana como hoy, hemos dicho, decimos, y diremos, que es preciso acomodar los hechos á las palabras, y que es sencillamente intolerable pasarse la vida haciendo creer á las gentes que una cosa es blanca, para luego decirles que es negra.

Como supremo deseo tenemos el de que se gobierne, y como entendemos que no puede gobernar quien en vez de crear instrumentos de Gobierno los destroza, opinamos, con perdón de los señores mauristas, que no se está gobernando. Y lo que es más triste, que no se lleva camino de gobernar.

En cuanto se gobierne, ó se lleve camino de gobernar, seremos modelo de ministerialismo. Antes, no.

LA VIDA EN MADRID

CONTRIBUCIONES SOBRE LA SALUD : : : :

La casa en que nos alojamos tiene un buen cuarto de baño. Esto demuestra que se van borrando ciertos atavismos y se generaliza la higiénica costumbre de bañarse. Pedimos el baño, y nos dicen que no pueden prepararlo por falta de agua.

Responde la dueña de la casa á nuestra extrañeza diciéndonos que cuando el propietario hizo las obras de saneamiento le obligaron á instalar contador para el consumo del agua. En uso de su derecho y por legítima defensa de sus intereses, el casero, á su vez, procura limitar el consumo de agua á los inquilinos, y así resulta que con una espléndida instalación de servicios higiénicos, esos servicios no pueden ser utilizados cuando hacen falta.

Iniciada la charla, nuestra hospedera se muestra comunicativa, animándose al hablar de estas cuestiones económicas.

También nos habla de lo gravoso que resulta un tributo municipal: el impuesto de inquilinato, que no grava en relación de la riqueza, sino en proporción del número de individuos de la familia. Un matrimonio con un hijo necesita una vivienda de menos capacidad y más económica que un matrimonio con cuatro hijos. Y no hay razón para creer que el jefe de familia numerosa obtenga mayor remuneración con sus actividades.

Se combate, y con razón, el impuesto de Consumos, que forzosamente, para ser productivo, ha de recaer en especies de mayor consumo y, por tanto, en mayor proporción soportado por las clases humildes.

Pero este impuesto de inquilinato es el castigo de las clases medias. Es el tributo del aire y del sol, re la vivienda sana. Ahora que en todo el Mundo civilizado se piensa en estimular la reproducción y el mejoramiento de la raza, en beneficio de la patria, se generaliza un tributo que castiga la fecundidad, que induce á la vivienda estrecha y asfixiante.

Y se completa con ese tributo en forma de pago de canon del agua, necesaria para el aseo, imprescindible para la salud.

Son dos tributos que están en contradicción con las campañas de esos ex ministros, alguno de ellos concejal, en pro de la higiene. Más práctico sería que su campaña fuese encaminada á facilitar el modo de vivir con higiene, lo que no es con buenos consejos como se consigue.

Sino evitando se dificulte la vida con tributos como el del agua y del aire, que son tributos contra la salud pública.

UN PROVINCIANO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

POLEMICAS SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

Wáshington, 10.—Los demócratas tienen intención de preguntar á Wilson la actitud que tomará frente al proyecto de «referéndum» popular sobre el Convenio de la Liga de las Naciones.

Los «leaders» declaran que el Presidente es verdaderamente opuesto al proyecto. Se invocan como razones que el «referéndum» equivaldría á la separación del Tratado del pacto de la Liga y tendría por resultado retardar la instauración efectiva de la Liga.

Por último, el Presidente opina que el «referéndum» no se impone á la nación, que tiene los medios de hacer conocer sus deseos por medio del Congreso, y que, por otra parte, ya los ha expresado.

Sin embargo, la idea del «referéndum» hace progresos, especialmente entre los senadores, que ven la posibilidad de separar el Tratado del Convenio, á fin de evitar todo retraso en la ratificación del Tratado de paz.

El senador Eltchcock, designado presidente para la sesión en que se discutirá el Tratado de paz, ha expresado la opinión siguiente, considerada como oficial:

«El Convenio está tan completamente unido al Tratado, que forman un solo cuerpo. Es imposible separarlos sin destruir el uno ó el otro. El establecimiento de la paz depende de que sea inmediatamente puesta en vigor la Liga de los Naciones. Los que retrasan el establecimiento de la Liga retrasan el advenimiento de la paz.»

Algunos senadores declaran que podría adoptarse antes el proyecto de alianza entre América, la Gran Bretaña y Francia, en lugar de la Liga de las Naciones.

La alianza continuaría en vigor hasta que el Congreso adoptara, respecto al pacto, una actitud definitiva.

El senador republicano Borah ha hecho las siguientes declaraciones, que han causado gran sensación en los centros políticos:

«Si el partido republicano depone las armas á propósito de la cuestión de la Liga de las Naciones, yo me iré, después de sacudir el polvo de mis sandalias.

Sería preferible para el partido que los republicanos continúen firmes en la oposición, aun si su derrota fuese segura, antes que abandonar la lucha.

Se trata de salvar las sagradas tradiciones de América, de proteger sus instituciones y de mantener intangibles la soberanía é independencia absolutas de la República.»

Barah ha declarado que retirará, cuando se reuna el Senado, la ley relativa al referéndum popular. Añadió que el Tratado puede ser separado del Convenio si el Senado lo desea.

El Tratado podría entonces ser ratificado sin retraso y la Liga de las Naciones aceptada ó rechazada, según sus méritos. (Agencia Radio.)

El ascenso de los sargentos

Un real decreto

Su Majestad el Rey firmó ayer el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Con el fin de que pueda tener efecto, en término inmediato, el derecho de prioridad reservado por el apartado M del epígrafe «Clases de Tropa», de la base octava de la ley de 29 de junio último (C. L. número 169), á los sargentos de Ejército acogidos á la de 1.° de junio de 1908 (C. L. número 97), en cuanto á su ascenso al empleo de alférez de la escala de reserva retribuída, con relación á los suboficiales que deben efectuarlo próximamente, según dispone la regla 9.ª de la real orden circular de 17 de marzo próximo pasado (C. L. núm. 62), y en armonía con lo que para estos últimos establece el párrafo segundo de la letra *I* del epígrafe y base precitada, se dispensa á los restantes sargentos acogidos á la ley de 1908 de las condiciones de tiempo de servicio, efectividad de empleo y examen que prefija dicha ley.

Art. 2.° En analogía con lo preceptuado en el indicado párrafo segundo de la letra *I* del epígrafe y base de referencia, todos los sargentos que continúen acogidos á la ley de 1908, con arreglo á la opción que autoriza la de 29 de junio último, serán declarados aptos para el ascenso de real orden y previo informe favorable de los jefes de los Cuerpos en que sirven, con la dispensa del tiempo á que se refiere el artículo anterior, siempre que reúnan indefectiblemente la condición de intachable conducta que exige el artículo primero de la repetida ley de 1.° de junio de 1908.

Art. 3.° En tales condiciones, el ascenso de los sargentos de la ley de 1908, que sean declarados aptos, deberá proceder al de los suboficiales acogidos á la de 29 de junio último.

El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.»

RESOLUCION DE UN CONCURSO

Los intereses creados y el legislador

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las cuatro Memorias presentadas al concurso ordinario del año 1916, acerca del tema «Concepto de los derechos adquiridos y de los intereses creados. ¿Hasta qué punto deben ser tenidos en cuenta por el legislador?», habiendo acordado conceder íntegro el premio ofrecido en la regla primera del programa del indicado certamen (2.500 pesetas en metálico, una medalla de plata, un diploma y 200 ejemplares de la edición académica del trabajo premiado), á la Memoria señalada con el lema «En el terreno jurídico, político y económico, el concepto de derecho adquirido es la fuente viva de donde emanan todos los desarrollos ulteriores: Lasalle».

Abierto el pliego correspondiente á esta Memoria, ha resultado ser su autor D. Juan de Hinojosa y Ferrer, juez de primera instancia de Miranda de Ebro.

La madre del ex zar Nicolás en Londres

Londres, 10. — La Emperatriz viuda de Rusia, acompañada de su hija la Gran Duquesa Xenia y de los hijos de esta última, ha llegado á Londres.

No se ha celebrado ninguna ceremonia pública.

Se considera la visita como un asunto de familia.

El Rey, la Reina y otros miembros de la Familia Real esperaban en la estación á la Emperatriz, la cual residirá con su hermana la Reina Alejandra. (Agencia Radio.)

Fundación "Simón y Nieto"

D. Francisco Simón y Nieto, padre del estudiante de Medicina D. Francisco, que á consecuencia de una infección, tal vez adquirida en la sala de disección, falleció en el mes de marzo último, ha determinado constituir una fundación, cuyo objeto es la de aplicar anualmente los productos del capital que le ha de servir de dotación al empleo de medios que tiendan á prevenir en los estudiantes los riesgos que encierran las prácticas anatómicas, los trabajos de laboratorio ó la asistencia á las clínicas, destinando como capital la cantidad de 12.500 pesetas en un título de la Deuda interior, que quedará depositado en el Banco de España á nombre de la Facultad de Medicina de esta corte.

La Federación de ferroviarios españoles

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles se reunió anoche para examinar la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito que contra la Compañía del Norte sostenían los ferroviarios seleccionados por la huelga de agosto de 1917.

Acordó—de conformidad con el pensamiento que predominó en el Congreso ferroviario—declarar que la sentencia del Supremo viene á confirmar el criterio sustentado por dicha Federación, y que el pleito de los ferroviarios seleccionados, que de hecho es de la organización ferroviaria, será resuelto por ésta con el empleo de aquellos procedimientos que en el Congreso señaló.

Así nos lo comunica en un escrito, donde se consignan, entre otras manifestaciones, su propósito de apelar enérgicamente á los medios que la organización les proporciona para conseguir lo que los ferroviarios estiman justo y la sentencia del Supremo les denegó.

CAMARA DE INDUSTRIA

El ferrocarril directo á Valencia

Una Comisión de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid visitó al ministro de Fomento para cumplimentarle como jefe de las Cámaras de Comercio é Industria.

Entre otros asuntos le habló la Comisión del proyectado ferrocarril directo á Valencia, pudiendo observar el interés que el Sr. Ossorio y Gallardo pone en su estudio para la pronta construcción de este ferrocarril, de tanta importancia para Madrid.

La Cámara visitó también al ministro de la Gobernación para reiterarle su deseo de que se reorganice el Instituto de Reformas Sociales de tal suerte, que la clase patronal tenga en él una adecuada representación.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La responsabilidad de Alemania

El ex oficial de la Guardia prusiana conde Ulrico de Brockdorf-Rantzau ha hablado en nombre del pueblo alemán, en Versalles, el día del tercer aniversario del hundimiento del «Lusitania».

El telégrafo nos dice que habló en voz tan baja, que los presentes no le podían oir. Al terminar se levantó é inclinó la cabeza...

No deja de tener gran interés que sea un alto funcionario del ex Imperio alemán quien haya venido á presentarse ante esta Conferencia, que es para nosotros como el primer Tribunal de la Sociedad de Naciones, cuya soberanía va á sobreponerse á la soberanía de cada nación.

Esta guerra, que fué tan distinta de las guerras anteriores, no podía acabar de la misma manera. ¡Qué lejos estamos de la Conferencia de Viena y de los días del Tratado de Francfort!

Un gran crimen fué realizado en agosto de 1914. Otros no menos odiosos se sucedieron durante cuatro años. La guerra «fresca y alegre», como decía el Kronprinz, se transformó, con la violación de la neutralidad de Bélgica; con los saqueos, los fusilamientos y los bombardeos de ciudades abiertas; los torpedeamientos de barcos indefensos y las deportaciones, en la guerra más trágica que jamás había visto el mundo. ¡Lovaina! ¡Reims! ¡Miss Cavell! ¡Lusitania! ¡Los campamentos de represalias!... ¡Cuántas tragedias! Durante cuatro años se aplicaron las duras leyes del pangermanismo; á sangre y fuego quiso una nación hacer un mundo nuevo á su imagen y semejanza...

Leíamos hace unos cuantos días el libro *Europa en escombros*, del ex director de la Casa Krupp, doctor Muehlon. Sus recuerdos de agosto de 1914. Con qué alegría el pueblo alemán se lanzó á la guerra, mientras Francia, silenciosa, apretaba los dientes y decía en voz baja: ¡Mejor es acabar de una vez! ¡Vencer ó morir!

Y como tenía que suceder, la responsabilidad de la guerra pesó tanto sobre Alemania que hubo pueblo como los Estados Unidos, por ejemplo, que no tuvo otro motivo para abandonar los beneficios de la neutralidad á cambio de los riesgos y sacrificios de la beligerancia.

La realidad es que Alemania se presenta ante el Mundo como un delincuente, y lo que todavía es más grave, como un delincuente que no se arrepiente mas que á medias y no ofrece garantías para el porvenir. Castigar el crimen cometido y prevenirse en contra del riesgo de la reincidencia, tales son los caracteres fundamentales de las condiciones de paz redactadas por la Asamblea de Naciones reunida ahora en París y Versalles.

Se ha querido separar el pueblo alemán del que fué su Emperador, para los efectos de las responsabilidades de la guerra. Pero ¿quién duda de que si los ejércitos alemanes hubiesen alcanzado sus objetivos, el pueblo alemán seguiría arrodillado ante Guillermo II? No, no es posible todavía desunir en el fallo á los que fueron tan íntimamente unidos en el atentado contra los más sagrados derechos humanos.

Oyendo á Brockdorff Rantzau se afirma todavía más este sentimiento.

Su misma personalidad, en la cual se une la de representante de la Alemania de 1914 y de la Alemania derrotada, no puede ofrecer garantías de un propósito sincero de enmienda. Basta leer la declaración del plenipotenciario alemán para comprender que no es posible creer que la Alemania de hoy haya roto con la de 1914.

La vemos negar su responsabilidad y hacer de esta negativa la parte central de su argumentación ó, mejor dicho, de su defensa, como si todavía aquello fuese materia opinable.

El conde de Brockdorff Rantzau, ¿ha querido ser hábil obrando así, ó, por el contrario, no habrá agravado el caso de Alemania y justificado una vez más las precauciones que quieren tomar los aliados contra una contumacia que llevaría otra vez al Mundo á la tragedia?

Hay que convencerse de que Alemania quiere á todo trance huir de las responsabilidad en que incurrió al preparar y desencadenar la guerra.

Lo mismo que en 1914, no hay otro pleito; entonces creyó el orgulloso pueblo que su victoria no permitiría que se plantease. Hoy, vencida, cree que la mejor táctica es la que aconsejaba aquel asesino que desde el patíbulo lanzaba á los criminales este supremo consejo: «No confeséis jamás...»

La táctica de Alemania ante las responsabilidades

Los delegados alemanes se dividen el trabajo : : : : : : : : :

Basilea, 10.—La Agencia Wolff anuncia que la Delegación alemana en Versalles ha celebrado el jueves por la tarde una sesión plenaria bajo la presidencia de Brockdorff Rantzau.

Durante la reuninó, que duró desde las nueve hasta las doce de la noche, numerosos delegados hicieron proposiciones, acordándose el nombramiento de cinco Comisiones, una política, otra financiera, otra económica, otra social y otra de Derecho internacional.

La Delegación, unánime, consideró el Tratado de paz como inaceptable bajo la forma actual. (Agencia Radio.)

Ludendorff se enfurece

Londres, 11.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Berlín telegrafía á su periódico

2009 Ministerio de Cultura

ficiendo que habiendo pedido á Ludendorff una entrevista después de ser conocidas las condiciones de paz, el general se negó á recibirle; pero le contestó por mediación de su secretario: «Si esas son las condiciones de paz, América puede irse al diablo.»

El mismo corresponsal dice que el Consejo del Gabinete debía celebrarse por la tarde para examinar las condiciones del Tratado y que la declaración á este propósito será probablemente publicada mañana. (Agencia Radio.)

¿Están de acuerdo los delegados alemanes? : :

Carnarvon, 10.—Se espera que dentro de algunos días presentará la Delegación alemana de Versalles su comunicación.

El corresponsal del «Times» en París dice que Alemania no se convence de que ha sido derrotada en el Este, y está deliberadamente poniendo inconvenientes en la frontera polaca, especialmente en la Silesia superior, que no piensa ceder sin gran lucha.

Al mismo tiempo se ha publicado una proclama, firmada por Ebert en nombre del Gobierno imperial alemán y por varios Estados federales, protestando contra la dureza de las condiciones de paz.

La Comisión de la paz alemana, en su reunión del jueves en Berlín, se dirigió á Scheidemann, quien dijo que Alemania «había bebido hasta las heces la copa de la degradación».

Scheidemann indicó que el Gobierno alemán podía únicamente considerar el Tratado como base para las negociaciones.

Se llevará una semana de luto en toda Alemania, como protesta contra la dureza de las condiciones del Tratado.

Se asegura, y hay algunas señales, que varios delegados alemanes están divididos entre sí respecto á la firma del Tratado. (T. S. H.)

La contestación alemana : : : : : : : : :

Londres, 10.—Tan pronto tengan hechas los alemanes sus observaciones sobre el Tratado de paz, serán entregadas á Mr. Dutasta, secretario general de la Conferencia, que decidirá si debe transmitirlas al Consejo de los Cuatro ó á una de las Comisiones de la Conferencia, haciendo lo que corresponda.

Se asegura que se nombrará una Comisión, compuesta de cuatro miembros, para estudiar las notas alemanas. (T. S. H.)

Tentativas

Nueva York, 19.—Según el «Chicago Tribuna», la Delegación alemana ha decidido abandonar Versalles antes de cuarenta y ocho horas y trasladarse á Weimar ó Berlín.

Brockdorf-Rantzau invitará á la Conferencia de la paz á dirigirle en adelante comunicaciones á Weimar ó Berlín.

Todos los delegados afirman que el pueblo alemán no firmará el presente Tratado.

Si los representantes de Alemania y el Parlamento lo aceptaran, sería repudiado en seguida.

En los círculos aliados, la partida de los alemanes de Versalles se considera como los preliminares de un vasto «bluff» que no tiene otro fin que intimidar á los aliados, y especialmente á los Estados Unidos.

Brockdorf-Rantzau ha ensayado todos los medios para ver á Clemenceau, á Lloyd George ó á Wilson, declarando que la firma de la paz podía depender de esta entrevista. (Agencia Radio.)

Los socialistas independientes alemanes oceptan las condiciones

Basilea, 10.—Dicen de Berlín que los diferentes partidos de la Asamblea Nacional se reunieron hoy para precisar la actitud á seguir como consecuencia del Tratado de Paz.

Las diferentes fracciones burguesas se mostraron unánimes en que la aceptación del Tratado deshonraría á Alemania. Los socialistas mayoritarios votaron contra la aceptación; pero declararon que se subordinarían á ello si la Entente modifica diversos puntos de importancia capital.

Los socialistas independientes, después de su protesta en nombre del proletariado contra el rigor de las condiciones del Tratado, se decidieron por su aceptación. (Agencia Radio.)

Sí ó no

Londres, 10.—De Copenhague telegrafían á «Daily Chronicle» que después de la reunión de Versalles, Landsberg ha declarado al corresponsal del «Zwoelfuhr Blatt» que los hechos han sobrepasado las previsiones más pesimistas.

Cuando hayamos presentado las observaciones escritas, nuestra elección será sí ó no; esto es, la esencia de la paz. (Agencia Radio.)

El fantasma del bolchevismo : : : : : : : :

Londres, 10.—El profesor Schuecking ha declarado: «Aun en los menores detalles, la intención de Francia de humillar á Alemania es visible.»

Giesberts ha declarado: «Una paz semejante significaría que los obreros alemanes deberán dar su sudor, de ahora en adelante, por el imperialismo internacional. Ahora debemos adoptar la única alternativa que nos queda: firmar la paz con Rusia é invitar á las tropas rusas á venir á Alemania.» (Agencia Radio.)

El Tratado llega á la Cámara de los Comunes : : : : : : : : : :

Londres, 10.—Los términos del Tratado de paz serán expuestos en la mesa de la Cámara de los Comunes.

Se permitirá la discusión aun antes del regreso del primer ministro.

Por lo tanto, la ratificación no depende de la aprobación del Parlamento.

El único método constitucional posible, si la Cámara de los Comunes quiere oponer el veto, es el voto á petición de la Corona, que naturalmente procede por entero fuera de la cuestión.

De una manera general, el sumario publicado ha recibido en el Parlamento una acogida favorable.

Sin embargo, se expresa el sentimiento por la imposibilidad, manifiesta ahora, de que el país recobre los gastos de guerra.

Se concede poca importancia á la posesión de las colonias alemanas, si no es como seguridad contra una nueva agresión; pero la reducción de las fuerzas navales enemigas, que permitirá á Inglaterra hacer economías, ha sido acogida con gran satisfacción. (Agencia Radio.)

Desmovilización del ejército yanqui : : :

Wáshington, 10.—El «New York World» anuncia que cualquiera que sea el plan establecido para la ocupación de los territorios alemanes, la fuerza de 300.000 hombres, al mando del teniente general Liggett, será desmovilizada en los cuatro meses siguientes á la firma de la paz. (Agencia Radio.)

Austria ante la Conferencia : : : : : : : :

Basilea, 10. — Según dicen de Viena, la Asamblea Nacional ha aceptado por unanimidad la proposición de la Comisión principal, designando al canciller Renner para delegado plenipotenciario de la República austriaca en la Conferencia de la Paz.

Según los periódicos, el presidente de la Asamblea Nacional, Seitz, se negó á salir para Francia como jefe de la delegación austriaca.

El «Zeit» anuncia que ayer mañana celebraron nuevas sesiones en la Cancillería de Estado con Allize, ministro de Francia, quien recibió de los aliados amplios poderes para los problemas territoriales, financieros, económicos y políticos. (Agencia Radio.)

Comentarios del «Pall Mall Gazette» : : : :

Londres, 10.—La «Pall Mall Gazette» escribe:

«Nadie puede decir que el Tratado de paz no impone una profunda humillación y un castigo propio para coronar la victoria que consagre y asegure la garantía de los intereses primordiales del Mundo.

Debemos esperar que, á medida que Alemania satisfaga con el castigo sus viles ambiciones, se dará cuenta de su eterna futilidad y llegará á adoptar los ideales compatibles con la paz de sus vecinos. Sin embargo, el discurso de Rantzau enseña á las más débiles inteligencias cuán indispensable es, para realizar la reforma de Alemania, no dejar nada al azar.

Los delegados alemanes en Versalles vinieron equipados con la moralidad de Bethmann Hollweg y con la dialéctica de Hertling, y detrás de esta armadura no hay mas que la intención de interpretar traidoramente este Tratado, como es costumbre en su tradición. Por esto mismo es necesario que no haya entre las naciones aliadas ninguna confusión entre las palabras y la realidad.» (Agencia Radio.)

Emoción en Austria

Basilea, 10.—Según dicen de Viena, con motivo de la reunión de la Asamblea nacional, el doctor Weisskhchner expresó su profunda emoción por las condiciones de paz hechas al pueblo alemán.

Formuló el voto de que la Delegación del Austria alemana llegará á un resultado que dará á Austria no solamente la paz, sino la posibilidad de vivir y de restaurarse económicamente.

El Canciller, Renner, declaró que las masas del pueblo alemán no quisieron nunca la guerra y no son causa de ninguna guerra, y añadió:

«Sin embargo, nosotros debemos asumir la responsabilidad, y el peso de la paz caerá sobre nuestro joven Estado. (Agencia Radio.)

Los socialistas se oponen : : : : : : : : : :

Carnarvon, 10.—El Gobierno de Viena ha tratado con sus delegados sobre la anexión á Alemania; pero los socialistas se han opuesto á ello.

La delegación que envía Viena á la Conferencia de la Paz se compondrá de 40 á 50 personas, yendo presidida por M. Klein. (T. S. H.)

Informaciones del extranjero

LA SEMANA ESPAÑOLA EN PARÍS

Ponencia del marqués de la Vega Inclán: :

París, 10.—Ha merecido excelente acogida la interesante comunicación del comisario regio del turismo de España, que, á petición del Comité de Aproximación francoespañol, ha remitido al Congreso que se está celebrando el marqués de la Vega Inclán sobre la organización española del turismo.

La doctrina sustentada en la comunicación, como punto de partida de conversaciones y eficaces acuerdos para después de las conferencias actuales, marca una orientación de grandísimo interés para el fomento del turismo.

Entre otros principales extremos, trata de la orientación de América hacia Europa, combatida por los proteccionistas, que desean encauzar el turismo americano hacia lugares de la misma América, pero inútilmente, pues documentalmente y con puntos de vista nuevos se demuestra que tanto para los multimillonarios como para los industriales, existen motivos de atracción hacia Europa.

Analizando las comunicaciones, se indica la facilidad de aprovechar la tendencia á visitar los Pirineos franceses para estimular el paso á España por Ordesa, á fin de visitar este Parque Nacional y otros sitios del Pirineo español de agreste belleza, tanto del Norte como del Noroeste.

Se hace observar que los monumentos en países de antigua historia, como Francia, Italia y España, constituyen uno de los mayores atractivos del turismo, y con este motivo se expone la teoría de consolidación, exponiendo los procedimientos seguidos por el autor de la ponencia en Sevilla y en la Casa de Cervantes de Valladolid, así como la obra realizada en Toledo, que han merecido la aprobación y conformidad de hombres inteligentes y de buen gusto.

Otro de los aspectos más curiosos y nuevos de la comunicación está en la disertación documentada sobre alojamientos, demostrando que en Europa apenas si se tiene idea del verdadero *confort* en su aspecto de higiene y de buen gusto.

También se tratan otros aspectos, como el desarrollo del alpinismo en España, fomentado por los trabajos desarrollados en Sierra Nevada, en Guadarrama, en la Sierra de Gredos y en los Picos de Europa.

Al hablar de la propaganda se hace notar la colaboración prestada por los hombres de más alta intelectualidad, novedad que en España da á dicha propaganda el carácter de una obra cultural, lo que es de gran importancia, aun cuando no de apreciables resultados, como las consecuencias de esa misma labor en el orden económico, por el aumento que supone el turismo para la riqueza pública y privada.

En las pocas páginas de que consta la ponencia se aprecia que es un resumen de la gran obra en silencio realizada por la Comisaría regia del turismo, en donde el marqués de la Vega Inclán ha reflejado, como en un libro escrito en muchos años, el compendio de estudios y trabajos, para los que no se han omitido molestias de viajes ni dispendios económicos.

La enseñanza de la lengua española : : : :

París, 9.—Esta mañana han continuado las sesiones de la Semana francoespañola.

Presidió el Sr. Torres Quevedo, senador.

La sesión se consagró á la cuestión de la enseñanza de la lengua española en Francia.

Se emitió el voto de que la enseñanza se desenvuelva en los colegios y escuelas franceses, y que no sea enseñada como una lengua complementaria, sino como una lengua fundamental, para así adquirir todo su valor práctico y educativo.

En la discusión tomaron parte el doctor Pittaluga y Winter, por la parte española.

Por la parte francesa hablaron Guerlin, Gabriel Feeme, miembro de la Cámara de Comercio de París, y Merimée, profesor de la Facultad de Letras de Tolosa y director del Instituto francés en Madrid por aquella Facultad. (Agencia Radio.)

Recepción en la Embajada

Desde las cinco hasta las seis de la tarde, el embajador de España reunió al Congreso en el número 6 de la Avenida de Marceau. Asistieron numerosos estudiantes, para cada uno de los cuales tuvo el embajador palabras de amabilidad.

El embajador tuvo ocasión de oír á varios miembros franceses, que le participaron la entusiasta acogida que en los centros parisinos había tenido el telegrama dirigido por el Rey sobre nuestro joven Estado.» (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

Un aparato con averías

Washington, 9.—Roosevelt, secretario de la Flota, anuncia que todas las estaciones radiotelegráficas de tierra están en contacto constante con los aviadores que salieron de Rochaway para Halifax.

Todos los destroyers que cruzan á lo largo de la ruta anuncian el adelanto de los aparatos. Los aparatos cruzaron la bahía de Rochaway á las ocho, que era el plazo mínimo señalado.

La instalación de la telegrafía sin hilos del Departamento de Marina anuncia que, á consecuencia de una avería en la bomba del aceite, uno de los motores del aparato N. C. núm. 4, no puede funcionar. El aparato continúa su marcha con los otros tres motores, pero es posible que se vea obligado á descender en el mar.

Según un radiotelegrama transmitido por los destroyers, dos aeroplanos han cruzado á las once por encima del puesto de la estación de telegrafía sin hilos. El aparato N. C. núm. 4 quedó á distancia de los otros. Un radiograma recibido poco después anuncia que la bomba de aceite del aparato núm. 4 pudo ser reparada durante el vuelo. (Agencia Radio.)

Llegada á Halifax

Halifax, 9.—Han llegado los aparatos N. C. núm 1 y N. C. núm. 3. Han amarrado en la bahía á las ocho. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El proceso por asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo : : :

Basilea, 10.—Según dicen de Berlín, hoy ha empezado ante el Consejo de guerra el proceso de Otto Runge y de ocho oficiales, acusados de haber asesinado á Liebknecht y á Rosa Luxemburgo. (Agenica Radio.)

Asociación de la Prensa

Concurso cinematográfico : : : : : : : : : :

El Jurado de admisión de películas para el concurso de campeonato cinematográfico de España en 1919 ha terminado de examinar las películas presentadas, designando para optar al campeonato y demás premios ofrecidos en este concurso las cinco siguientes «films»; que se designan por el orden de antigüedad con que fueron inscritas:

«La olvidada de Dios».
«Terge vigen».
«La décima sinfonía».
«¡Justicia!»
«El Naulahka».

En la semana que va á empezar, y en el espléndido Cine Ideal, que por su elegancia, comodidad y buenas condiciones es, con justicia, uno de los cinematógrafos más predilectos del público madrileño, se verificará la exhibición pública de estas películas, en que el gran Jurado distribuirá entre ellas los premios ofrecidos para este concurso, que, como se recordará, además del campeonato, son: uno del director general de Bellas Artes, otro de la Asociación de Escritores y Artistas, otro del Círculo de Bellas Artes de Madrid, y otro de la Asociación de la Prensa.

Para esta exhibición pública, que se celebrará en dos sesiones «por la noche», se abrirá un abono especial, para el cual se admitirán desde mañana encargos en la Asociación de la Prensa y en el Cine Ideal.

Las sesiones de este concurso ofrecerán grandísimo interés, no sólo por su novedad y por estar formado exclusivamente el programa con grandes estrenos, sino por el subido interés de cada película, y por la circunstancia de ser todas entre sí de géneros completamente distintos, lo que asegura una gran amenidad y diversidad, libres de todo cansancio, á estas sesiones.

Oportunamente se publicarán los nombres de los jurados, así como los no menos interesantes detalles de fechas y precios de las localidades.

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

UN HERIDO GRAVÍSIMO

En la Cuesta de las Perdices ocurrió un desgraciado accidente de motocicleta, del que fué víctima el sargento D. Manuel Prieto Garde, del Centro Electrotécnico.

Por una falsa maniobra, la motocicleta fué á chocar contra un poste de la carretera, y el sargento salió despedido á varios metros de distancia.

Acudieron varias personas en auxilio del desgraciado militar, y le encontraron sin sentido y con heridas graves.

Fué trasladado á la Clínica Militar de urgencia del Buen Suceso.

A consecuencia de no haber llegado á poder de algunos de nuestros lectores el folletín número 149 de la novela LA HEREDERA, lo repetimos en todas nuestras ediciones de hoy, á fin de satisfacer demandas que hemos : : : : : recibido en este sentido : : : :

(149)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Cómo! — exclamó sobreexcitado.—¡Rabiot, José Rabiot, es el miserable que pretende casarse con vos! ¡Ah, pobre niña! ¡Pobre niña!... Felizmente estamos nosotros aquí para destruir todos los complots de ese bribón y de sus cómplices. Esta vez le tenemos y no se nos escapará. Decidme, ¿viene á menudo aquí?

—Casi todos los días.

—Entonces debe ocultarse en Ville de Avray bajo un nombre supuesto.

—No sé si tiene un nombre supuesto; pero creo que vive en el pueblo y que evita que le vean, pues entra y sale por la puerta del jardín. Cuando el jardinero se ausenta, estoy segura que va á darle cuenta de lo que pasa en La Torrecilla.

—¿Qué edad tiene ese jardinero?

—Unos sesenta años.

—Evidentemente es otro cómplice de Rabiot.

—Creo, por algunas palabras que he sorprendido, que hay lazos de parentesco entre Rabiot, la señora Fournier y el jardinero.

—¡Oh, oh!—dijo Mourillon dándose un golpe en la frente.

Aquella palabra «parentesco» arrojaba una nueva claridad. Mourillon se dijo que el jardinero y la señora Fournier podían ser muy bien el tonelero de Beaugency y su hija. El plan de Rabiot quedaba explicado. El misterio ya no existía, y antes de interrogar á la joven respecto á su madre, estaba convencido de que la señora Lureau era hija de Clara Guérin.

—Señorita Eugenia, ¿podéis decirme cuál era el apellido de la familia de vuestra madre?

—Mi madre no ha conocido á sus padres; su madre la abandonó en el momento de nacer. Criada en un hospicio, no tiene apellido de familia.

—Ya lo sé, hija mía; vuestra madre nació en el hospital de Poitiers.

—Sí, señor.

—Se declaró su nacimiento en la Alcaldía de Poitiers, dándole el nombre de Virginia-Ursula.

—Sí, señor.

—Sabemos también su vida como criada, su casamiento con vuestro padre y la fatal muerte de éste.

—Pero, señor, ¿cómo sabéis todo eso?

—No os lo puedo decir; básteos saber que hace mucho tiempo que el conde de Soleure y yo andamos buscando á vuestra madre.

La joven le miraba estupefacta.

—Tengo que haceros una recomendación—continuó el anciano;—en interés vuestro y en el de Luciano, debéis guardar silencio sobre todo lo que acabo de deciros: vuestra misma madre nada debe saber.

—Podéis estar tranquilo, señor... y me será tanto más fácil guardar silencio, cuanto que desde hace ocho días no hablo con nadie; estoy como muda. Es un juramento que he hecho.

—¡Ah!—dijo Mourillon pensativo.—Señorita Eugenia, debéis haber comprendido que me he introducido en esta casa, bajo el disfraz de sacerdote, únicamente para hablar con vos. He podido, gracias á él, burlar la desconfianza de la señora Fournier. Pero para que ella me permitiese tener con vos la entrevista que deseaba, le he ofrecido exhortaros á la obediencia que una hija debe á su madre... lograr que consintáis en aceptar el marido que os quieren dar. Pues bien, hija mía, es preciso que cumpla mi promesa y que al volver á ver á la señora Fournier, pueda decirle: «He logrado que la señorita Eugenia comprenda la razón; está dispuesta á aceptar por esposo al señor Rabiot.»

—Pero, señor...

—Comprendo bien vuestra susceptibilidad y vuestra repugnancia; pero escuchadme. Por varias razones es preciso que permanezcáis aquí durante algún tiempo, á fin de que podamos libraros de un solo golpe de todos vuestros enemigos. Sabed, ya que es preciso decirlo, que una lucha terrible se ha entablado entre el señor conde de Soleure, Rabiot y sus cómplices. Tenemos que vengaros á vos, á vuestra madre, á Luciano y á otra víctima más. ¡Vamos, hija mía, por vuestra madre, por vuestra felicidad y la de Luciano, seguid mis consejos! ¿Haréis lo que os diga?

—Sí, señor.

—¡Muy bien! ¡Sois una valiente muchacha! Esta tarde, vuestra madre y la señora Fournier os volverán á hablar del matrimonio con el señor Rabiot.

—Todos los días me hablan de ese hombre.

—Esta noche saldréis de vuestro mutismo; responderéis á vuestra madre que habéis reflexionado y que, rindiéndoos á sus razones, consentís en casaros con él.

—No podré decir eso jamás.

—Sí tal, lo podéis decir. Pensando en Luciano, tendréis fuerza y valor para mentir, y verán en vuestra obediencia el resultado de las exhortaciones del sacerdote español D. José Aguilar y Barnoya. ¿Quedamos en ello?

—Mucho me costará; pero puesto que así es preciso, haré todo lo que ordenéis.

—Así todo irá bien. Es muy probable que el señor Rabiot quiera que el matrimonio se celebre lo más pronto posible, y tal vez dentro de ocho días hará que se publique la primera amonestación. Pero no os inquietéis por nada; dejad hacer. Es preciso que el bribón sea bien cogido y que no pueda escapar. ¡Pobre querida niña, mucho habéis sufrido! ¡Confianza y fe! Pero el tiempo pasa, y es preciso que os deje, porque la señora Fournier me espera con impaciencia. Os he dicho todo cuanto tenía que deciros hoy; pero dentro de tres ó cuatro días me volveréis á ver. Pensad en Luciano y en sus amigos, que son los vuestros; haced lo que os he dicho y nada temáis.

Mourillón estrechó cariñosamente la mano de la joven y salió del cuarto diciendo:

—¡Hasta muy pronto!

Y se dirigió al jardín á reunirse con la cómplice de Rabiot, que le esperaba impaciente. Anastasia le interrogó con la mirada.

—Mi querida hija—le dijo,—me habla encargado de una misión mucho más difícil de lo que pensaba, y tuve que hacer uso de toda mi elocuencia. La señorita Lureau me ha escuchado, y creo haber conseguido mi objeto.

Cambiaron algunas palabras más, dirigiéndose á la calle, en donde el falso sacerdote se despidió de la beata, anunciándole una próxima visita.

Ninguna sospecha cruzó por la mente de la hija del tonelero. Creía ciegamente que había recibido en su casa á D. José Aguilar y Barnoya, protonotario apostólico.

Aunque siempre reservada, Eugenia, durante la comida, tuvo el aire más preocupado que de costumbre.

—Eugenia—le preguntó su madre,—¿has tenido el honor de hablar con monseñor?

—Sí, mamá.

—¿Habla muy bien, ¿no es verdad?

—¡Oh, sí, muy bien!

—¡Te habrá dado buenos consejos!

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

ASUNTO DEL DIA

La Escuela de Náutica de Santander

Ha publicado «El Cantábrico», de Santander, una serie de artículos acerca de la necesidad de dotar de todo género de elementos á las Escuelas en que se cursan los estudios náuticos.

Por lo que respecta á la Escuela de Náutica de Santander, ha demostrado aquel colega que tiene derecho perfectísimo á ser una de las más favorecidas por el Estado.

Su material de enseñanza es completísimo y está admirablemente cuidado y conservado.

El profesorado pone un constante interés en su fecunda labor, que ha dado siempre los mejores resultados.

De aquella Escuela han salido muchos alumnos que hoy honran á la Marina mercante española.

Lo que le falta á aquel Centro de enseñanza es la debida consagración, pues las pequeñas cantidades que á la Escuela se destinan las dedican los profesores á mejorar la enseñanza. Y mientras así se emplean esas pequeñas sumas, la Dirección y la Secretaría de la Escuela carecen de los muebles necesarios para estas dependencias.

El profesor de Mecánica, D. Fernando López Dóriga, se propone construir un puente de barco que tendrá todos los movimientos de una embarcación en el mar, que se producirán con la misma rueda del timón, y ya se sabe que la fragata que figura entre el material de la Escuela es preciosa. Fué construída admirablemente en el año 1861 por el marino D. Modesto Fernández, y es seguramente la mejor que existe en las Escuelas de Náutica de España. No le falta el menor detalle. El casco, en su mitad, está al descubierto para que se pueda ver cómo se construyen estos barcos. Ultimamente, y á cuenta de D. Adolfo Pardo, el inteligente marino, D. Manuel Oroza colocó todas las cuerdas de la arboladura que le faltaban á la fragata.

El material de que dispone hoy la Escuela de Náutica de Santander se completaría con dos estaciones de radiotelegrafía para que los alumnos puedan aprender á entenderse por este medio. Hace falta también un compás Thomson, una corredera mecánica, una sonda Thomson y un sextante Laurent.

Hay que procurar, en una palabra, que se atienda debidamente por el Estado á la Escuela de Náutica de Santander.

La lucha electoral

EN TORTOSA

Empiezan los preparativos : : : : : : : : :

Tortosa, 10.—Ha empezado el movimiento electoral en los distritos de Tortosa y Roquetas.

En Tortosa, hasta ahora, se presentan los candidatos, uno, maurista, que luchará contra el republicano Marcelino Domingo.

El maurista tendrá á su lado toda la opinión monárquica y los descontentos de la política seguida por el Sr. Domingo, que son muchos.

Por el distrito de Roquetas son tres los candidatos: el republicano Sr. Pérez Rojas, director de «El Liberal», de Barcelona; el maurista D. Joaquín María Nadal, con el apoyo de los regionalistas, y el liberal demócrata D. Manuel Kindelán de la Torre, que lleva ya cinco legislaturas representando el distrito en que tantas simpatías tiene, por lo mucho que se ha interesado siempre por él.

EN CORDOBA

Los candidatos á diputados á Cortes : : : :

Córdoba, 10.—En las próximas elecciones se presentarán como candidatos por este distrito D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, liberal demócrata; D. Manuel Enríquez Barrios, conservador, y un candidato agrario.

Por el distrito de Cabra se presentará el Sr. Sánchez Guerra; por el de Posadas, el liberal Sr. Conradi y el conservador Sr. Gamero Cívico; por el de Montilla, el liberal señor Fernández Jiménez; por Lucena, el duque de Almodóvar del Valle.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 11.—Los mauristas han proclamado candidato por la capital á don José M. Angulo. Por los liberales se presentará D. Horacio Azqueta.

EN FERROL

Ferrol, 11.—Hoy apareció en las pizarras de los periódicos la noticia de que es candidato maurista el capitán de corbeta D. Juan Romay, apoyado oficial y personalmente por el ministro de Marina.

Se comenta que siendo candidato maurista haga su presentación el ex ministro liberal D. Leonardo Rodríguez, contra el candidato demócrata, que tiene asegurado el triunfo.

EN ASTURIAS

Los candidatos

Oviedo, 10.—Se han reunido los mauristas para cambiar impresiones sobre las elecciones próximas.

El domingo volverán á reunirse para designar candidatos.

Es probable que presenten candidatos por Oviedo, Avilés, Villaviciosa y otros distritos.

Dícese que los reformistas lucharán en Avilés, Infiesto y Castropol.

Los socialistas presentarán también candidato. Probablemente éste será el Sr. Saborit.

EN VIZCAYA

Monárquicos y bizcaitarras : : : : : : : :

Bilbao, 10.—Se acentúa el rumor de que en el distrito de Valmaseda luchará contra el monárquico Sr. Balparda el bizkaitarra ex alcalde, Sr. Arana.

En Baracaldo dícese que apoyado por todos los partidos, luchará el monárquico señor Zugaria contra el bizkaitarra gerente de *Euskalduna*, Sr. Zabala.

De los demás distritos nada se dice hasta ahora; pero se espera con expectación el regreso del Directorio de la Liga monárquica, con cuyo regreso tomarán más calor los trabajos electorales.

Los bizkaitarras no descansan y recorren los distritos preparando la elección.

EN BARCELONA

Los que renuncian á la reelección : : : : : :

Barcelona, 10.—Han llegado de Madrid los Sres. Lerroux, Iglesias, Ventosa y Junoy.

Aumenta el movimiento electoral.

Dícese que renuncian á la reelección los Sres. Fábregas, Massó, marqués de Camps, Claret, Sabater, Fortuny, Bertrán y Serra y marqués de Villanueva, regionalistas, diputados que han sido, respectivamente, por Olot, Vilademunt, Igualada, Manresa, Gerona, Mataró, Puigcerdá y Vendrell.

También renuncian los Sres. Nougués y Pi y Suñer, republicanos.

ENTRE EMBID Y PARACUELLOS

UN DESCARRILAMIENTO

Tres heridos

Zaragoza, 10.—El correo descendente de Madrid ha descarrilado entre las estaciones de Embid y Paracuellos.

El accidente lo ha ocasionado un desprendimiento de tierras.

Sobre la vía quedaron amontonados grandes pedruscos.

La máquina, el resto del material y la vía han sufrido grandes desperfectos.

Han resultado heridos: Leandro Mallén García, leve; Manuel Viejo Ramírez, de pronóstico reservado, y la niña Josefa Viejo Robles, contusionada.

Los heridos fueron llevados al coche correo y asistidos por un médico que viajaba en el mismo tren.

En las primeras horas de la mañana ha salido de Zaragoza un tren de socorro, en el que habrán transbordado los viajeros del correo.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN ZARAGOZA

Existencias de harinas

Zaragoza, 10.—El gobernador civil ha conferenciado con los harineros y ha obtenido la seguridad de que hay bastante harina para resolver el problema de la carestía en Barcelona.

Según los datos reunidos, hay aquí existencias para más de veinte días, sin contar las existencias que tienen las fábricas de la provincia.

Mañana comenzarán nuevas remesas de harina, que ascenderán hasta 80 vagones.

La Comisión barcelonesa de compras de harinas : : : : : : : :

Zaragoza, 10.—Ha llegado la Comisión municipal de Barcelona para gestionar la compra y envío de harinas para aquella población.

Después de visitar al gobernador, quien le ofreció su apoyo, marchó á Calatayud y á otros puntos donde se cree hay existencias de dicho artículo.

El gobernador ha autorizado la exportación.

Mañana saldrán con destino á Barcelona 30 vagones de harina.

Sin harinas

Sanlúcar, 10.—Se agudiza el conflicto de las subsistencias, por falta de harinas.

Las autoridades hacen gestiones para adquirirlas.

Témese que falte pan en la población.

EN SANTANDER

Rebaja de la tasa

Santander, 10.—La Junta de Subsistencias ha acordado rebajar en diez céntimos la tasa del azúcar.

También procura rebajar el precio de la carne.

EN PALENCIA

La tasa de los artículos de consumo : : : : : :

Palencia, 10. — La Junta de Subsistencias ha fijado los siguientes precios de tasa, que empezarán á regir desde hoy:

Aceite, 1,80 pesetas litro; arroz, 90 céntimos kilo, y bacalao corriente, 3 pesetas.

Además se han fijado los precios de otros artículos.

EN CADIZ

Incautación de trigo

Cádiz, 11.—Los delegados del ministerio de Abastecimientos están realizando una activa campaña, que aplaude la opinión pública y la Prensa.

Han descubierto miles de fanegas de trigo en término de Arcos, Jerez y otros pueblos.

EN BARCELONA

El conflicto harinero

Barcelona, 10.—La Comisión municipal que marchó á Zaragoza para gestionar la compra de harinas, ha telegrafiado al alcalde, que no la encuentra en cantidad suficiente.

El alcalde ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos, interesándole en la resolución del conflicto, que adquiere graves caracteres.

Ha pedido también á dicho departamento que desembarque en Barcelona el trigo que carga el vapor *Urcomendi*.

La carestía de harinas se nota también en varias poblaciones de la región, especialmente en Manresa.

Huelga resuelta

Barcelona, 11.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros cerrajeros.

Los de obras han reanudado el trabajo en las mismas condiciones que antes, pero cobrando los jornales de los días que no trabajaron.

Detenidos

La Policía ha detenido á cuatro obreros metalúrgicos que pretendían cobrar determinadas cuotas para los fondos de los Sindicatos.

Por igual motivo fué detenido en un laboratorio cierto sujeto, al que se le ocupó un talonario de un Sindicato.

La Policía practicó en su domicilio un minucioso registro, encontrando dócumentos de importancia.

El conflicto harinero

Sigue preocupando á las autoridades el conflicto de las harinas.

Espérase una importante partida procedente de Zaragoza, confiándose también en el envío de una gran cantidad de harinas de Salamanca.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos, insistiendo en la apremiante urgencia con que se precisa el envío de harinas para abastecer la ciudad.

Ha sido autorizada la incautación de 500 sacos de dichos artículo y de las subsistencias de las fábricas de la provincia, con lo que se cree quedará resuelto el conflicto, hasta la llegada del trigo americano, que es esperado en este puerto.

EN ALGECIRAS

La falta de trigo

Algeciras, 11.—Se ha recibido con alegría la noticia de que el ministro de Abastecimientos ha ordenado que descargue en este puerto trigo argentino el primer vapor que llegue. Así se solucionará el conflicto que se aproximaba con graves proporciones por la falta de trigo.

DE TOLEDO

La Academia de Infantería

Período de prácticas

Toledo, 10.—Salió la Academia de Infantería en tren especial militar con objeto de realizar el período de marchas ya anunciado.

Componen la expedición el coronel director, cuatro jefes, 18 capitanes, 25 tenientes, 970 alumnos, 100 soldados de la sección de tropa, 31 caballos, 30 mulos, 6 ametralladoras, 34 bicicletas, 6 carros, 3 camiones automóviles y 16 cargas de ametralladoras.

Yepes, 11.—Llegó la Academia de Infantería en viaje de prácticas, haciendo las marchas por jornadas. Hasta Castillejos fueron en tren y continuaron á pie hasta este pueblo.

Fueron recibidos por el vecindario en masa con repique de campanas y disparos de cohetes. Los alumnos son muy obsequiados. La oficialidad come reunida en casa del alcalde, D. Ignacio Menor y Pinto, que facilitó grandemente todos los alojamientos.

Mañana continuará la marcha á Ocaña.

EN BURGOS

La Academia de Caballería

Prácticas

Burgos, 11.—Los alumnos de la Academia de Caballería dedicaron la mañana á visitar los monumentos de la población.

En el cuartel del regimiento de lanceros de España se celebró el banquete ofrecido á la Academia por la brigada de Caballería.

Presidieron el capitán general, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Amenizó el almuerzo la banda del regimiento de la Lealtad.

Al final del banquete se pronunciaron patrióticos discursos, y se cursaron telegramas de adhesión al Rey y al ministro de la Guerra.

Luego visitaron los alumnos los cuarteles de Fernán González y Rodrigo Díaz de Vivar, donde se alojan las fuerzas de Artillería é Infantería.

Más tarde concurrieron al teatro Principal, donde se celebra una función en su honor.

Por la noche se da un baile en la sala de Tapices; concurren las músicas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

Después serán obsequiados los alumnos con un Champagne de honor en el salón Rotonda, donde se han puesto mesas adornadas con flores, traídas exprofeso de Valencia.

A la fiesta asisten las autoridades civiles y militares y la Prensa.

Mañana, á las ocho y media, regresarán á Valladolid en un tren militar.

DE BARCELONA

Entrega de buques alemanes

Incautación por el Gobierno español : : : :

Barcelona, 10.—Se ha efectuado la incautación preparatoria por el Gobierno español del vapor «Basilio», alemán, internado en este puerto.

Se incautó del buque un teniente de navío con personal de marinería española, en presencia del representante del cónsul alemán y del de la Compañía Hamburg American Linie, propietaria del vapor.

Los tripulantes alemanes han desembarcado, sustituyéndoles tripulantes españoles.

Incautación por los representantes de Francia : : : : : : : : : :

Barcelona, 10.—Se ha verificado la entrega del vapor alemán «Dusseldorf», internado en este puerto desde el comienzo de la guerra, á los representantes del Gobierno francés.

Asistieron al acto el agregado naval de la Embajada francesa, un representante del Consulado alemán y el comandante de Marina del puerto.

Hoy será también entregado el vapor internado alemán «Rodolf» á los franceses.

Ambos barcos serán remolcados hasta Francia y custodiados por el velero francés «Opiniatre».

Z LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

Fallecimiento sentido

Jerez, 10.—Ha fallecido á consecuencia de una afección gripal el teniente de Caballería D. Manuel Jácome, hijo del ex ministro de Marina señor marqués del Real Tesoro.

El finado se había cruzado como caballero de Calatrava el mes anterior.

Su muerte ha sido muy sentida.

ARAGON

Robo de mercancías

Zaragoza, 10.—Comunican de Epila que en aquella estación ferroviaria robaron un vagón cargado de maquinaria agrícola.

Los autores no han sido capturados.

Conferencia en el Ateneo : : : : : : : : : :

Zaragoza, 11.—En el Ateneo ha dado su anunciada conferencia D. Angel Herrera, desarrollando el tema «Concepto de la democracia según la Constitución rusa».

Examinó sus artículos principales, combatiéndolos.

Estudió también el problema agrario que se presenta en Andalucía y la situación de la propiedad inmueble.

Al terminar fué muy aplaudido.

Un hallazgo

Unos albañiles que trabajaban en una casa encontraron un ánfora que contenía gran cantidad de monedas de oro.

El tiempo

Se ha iniciado un temporal de agua que reportará grandes beneficios á las cosechas.

CASTILLA LA VIEJA

El «Isla de Panay»

Santander, 10. — Anoche, á última hora, fondeó en este puerto el vapor *Isla de Panay*, conduciendo 4.000 sacos de café y azúcar con destino á los comerciantes de esta plaza.

Nuevo gobernador

Espérase mañana la llegada del nuevo gobernador maurista.

Un incendio

La noche pasada declaróse un incendio en el inmediato pueblo de Maliaño, cerca de la estación del Norte, en una casa propiedad de doña Esperanza Dubeda.

El fuego empezó por una tienda de bebidas establecida en la planta baja.

Los vecinos del inmueble tuvieron que ser sacados por los balcones.

Las pérdidas materiales causadas por el siniestro se calculan en 30.000 pesetas.

Casas baratas

El Ayuntamiento de la villa de Santoña ha acordado construir 30 casas baratas para obreros.

El acuerdo ha causado gratísima impresión.

Conferencia electoral

El conde de Limpias ha dado una conferencia electoral en el Círculo Maurista, siendo muy aplaudido.

CATALUÑA

Los permisionarios franceses : : : : : : : : :

Barcelona, 11.

El gobernador ha concedido permiso á los permisionarios franceses para celebrar un banquete en el Tibidabo.

La Asamblea automovilista : : : : : : : : :

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea automovilista, aprobándose las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

GALICIA

La bandera de un submarino : : : : : : : :

Ferrol, 10.—Por iniciativa de los oficiales del Ejército se ha abierto una suscripción para regalar una bandera á uno de los cuatro submarinos adquiridos por el Gobierno español.

VALENCIA

La Feria-muestrario de Valencia : : : : : : :

Valencia, 10.—Se ha celebrado la inauguración final en el Palacio Municipal de la Feria-muestrario, que se celebra anualmente con motivo de las fiestas de mayo.

Concurrieron al acto las autoridades, el Ayuntamiento con doce secciones de Guardia Municipal montada, la Diputación provincial y otras Corporaciones.

A pesar de lo lluvioso del día, acudió también á la inauguración numeroso público.

El subsecretario de Hacienda : : : : : :

En el correo llegó el subsecretario de Hacienda, Sr. Montes Cobos.

Recibiéronle en la estación el conde de Montornés y los ex diputados y concejales del partido.

D. Amalio Gimeno

En el mismo tren llegó el ex ministro liberal D. Amalio Gimeno, recibiéndole el rector de la Universidad y los directores de los centros docentes.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 con destino á Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

LA HEBREA
Ultimas representaciones
Precios populares
Teatro Cervantes :-: Tarde y noche

CONSERVAS DE PESCADOS TRADE Y. V. MARK "VILLARIAS"
SANTOÑA (SANTANDER)

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería **Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.**

LA HIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—**Depósito central: Preciados, 56, pral.**

Batería de cocina de todas clases
SECCION ECONOMICA, 2,50 KILO
Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.

ZOTAL
Desinfectante más popular y que más se vende en España.

El teatro en provincias

Zaragoza.—Al dar cuenta del estreno de la zarzuela *Los calabreses*, el *Heraldo de Aragón* dice entre otras cosas:

«De los muchos y algunos notables números de la obra, sólo se repitió uno y esto se hizo, no sin que una parte de los espectadores protestase. Los demás pasaron fríamente, y al final los aplausos fueron tibios y acompañados de algunas protestas de los más descontentos; de los que van al teatro con el prejuicio de que ya no se puede hacer nada bueno.

Sin embargo, hay en *Los calabreses* un gran esfuerzo de compositor en pleno dominio de su técnica y una muestra de músico de temperamento, que sabe interpretar sensaciones teatrales preparadas por sus libretistas.

De los intérpretes, las señoritas Téllez y Revillo y los Sres. Miranda, De Ghery y Agulló fueron nota saliente.»

Barcelona.—La compañía que dirige el notable primer actor Juanito Martínez, y que está haciendo una brillante temporada en el teatro Cómico, anuncia los estrenos de las zarzuelas *Trianerías* y *La Serranilla*.

—En el teatro Poliorama, la compañía del genial actor Ernesto Vilches ha puesto en escena últimamente *El comediante, María Victoria* y *Los de cuota*. Anuncia el estreno de la farsa cómica en tres actos *El huésped millonario*.

—Enrique Borrás sigue saliendo á triunfo diario en el teatro Goya, representando el drama de Pinillos *Esclavitud*.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Bajo el imperio del acaparador

Tan curados de espanto estamos ya en materia de subsistencias que nada logra excitar nuestra indignación.

Para indignarse en grande había con la lectura de un documento que los vendedores de huevos al por menor han entregado al alcalde de Madrid y al ministro de Abastecimientos.

Ese escrito es una denuncia en regla, una acusación formidable.

Hace muchos meses que esa mercancía se sostiene en Madrid á precios de tal modo elevados que se ha convertido en un artículo de lujo que sólo los potentados pueden adquirir.

De nada sirve que se sucedan las estaciones. Si durante el invierno fueron los precios altísimos, hacen el ridículo los que al llegar la primavera y el verano esperaban lógicamente una notable depreciación. La carestía se sostiene y los que no disfrutan de una renta de primer orden siguen sin poder permitirse el lujo de consumir huevos.

La causa la puntualizan los vendedores al por menor en el escrito de referencia. Es el acaparamiento, ejercido con una libertad absoluta y una impunidad increíble. Ante ese acaparamiento, la ley de Subsistencias es un papel mojado. Ante ese acaparamiento, el ministerio que entiende en esas materias, la Junta de Subsistencias y las autoridades no pasan de ser simples ficciones.

En su documento, delator de una gran vergüenza, los vendedores de huevos al por menor refieren puntualmente el funcionamiento de unas cámaras frigoríficas que almacenan millares de cajas de huevos, y almacenadas las tienen con tal habilidad en el cálculo del tiempo y de distribución, que no hay peligro de que los precios desciendan en ningún instante y lo que se adquirió á precio relativamente bajo ha de expenderse, cuando el acaparador quiera, á precio forzosamente alto.

Ni cabe el peligro de la competencia, ya que el acaparador ha tenido el buen cuidado de introducirse en los centros productores para excitar, con unos céntimos de sobreprecio y la seguridad de adquirir todo lo que se le presente, la codicia de los llamados á proporcionarle la mercancía.

Los vendedores de huevos al por menor proponen, para acabar con ese intolerable estado de cosas, que no se permita almacenar por tiempo indefinido huevos en ninguna de las cámaras frigoríficas de Madrid; que el máximo de tiempo, guardándolos en época de gran afluencia de género, para que no haga mella la retirada de esa mercancía y no dé motivo al alza, sea de veinte días; impedir en los principales puntos productores que almacenen, como en la actualidad ocurre, y que los transportes para esta mercancía lo hagan rápidamente las Compañías ferroviarias, creyendo que con la adopción de esas medidas se habrá logrado normalizar los precios de tan necesario artículo.

Desde la entrega de ese documento acusador no pueden alegar ignorancia el ministerio de Abastecimientos, la Junta de Subsistencias, los delegados dependientes de ésta y las autoridades.

¿Se decidirán á acabar de una vez y para siempre con ese gran acaparamiento y ese vergonzoso tráfico, que está costando muchos miles de pesetas al vecindario de Madrid?

Verdad es que el escrito de los vendedores de huevos al por menor no ha descubierto nada que ya no se supiese.

Todo Madrid lo sabía. Todo Madrid... menos los encargados de poner remedio.

¿Estaremos condenados, á pesar de todo, á seguir en esta materia bajo el imperio del acaparador?

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real decreto nombrando, por traslación, secretario del Gobierno civil de la provincia de Valladolid á D. Manuel Luengo Prieto, jefe de Administración civil de segunda clase, delegado del Gobierno en la isla de Gran Canaria.

—Otro ídem íd. delegado del Gobierno en la isla de Gran Canaria á D. Gerardo Gavilanes Bonhiver, jefe de Administración civil de tercera clase, secretario del Gobierno de la provincia de Valladolid.

—Real orden resolviendo el concurso convocado para la elección de proyecto de edificio con destino á los servicios de Correos y Telégrafos en Zaragoza.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que don Cesáreo Marceliano Aguirre cese en el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valladolid.

—Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Valladolid á D. Arturo Illera Serrano.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. — Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno rumano ha dictado un decreto relativo á la declaración de los perjuicios ocasionados por la guerra, cuyas principales disposiciones se publican.

La Academia de Infantería

A continuación publicamos las marchas de maniobra que la Academia de Infantería ha de verificar del 10 al 13 de mayo.

Día 10.—Marcha por ferrocarril de Toledo á Castillejos. Hora de salida, siete y treinta. Marcha á pie de Castillejos á Yepes. Hora de emprender la marcha, á las nueve. Itinerario: camino de Añover á Yepes. Distancia, 11 kilómetros. Acantonamiento en el pueblo y establecimiento del servicio de seguridad.

Día 11.—Misa de campaña en Yepes, á las ocho. Marcha de Yepes á Ocaña. Hora de emprender la marcha, á las ocho y treinta. Itinerario: la carretera que une á ambos pueblos. Distancia, 12 kilómetros. Acantonamiento en el pueblo y establecimiento del servicio de seguridad.

Día 12. — Marcha de Ocaña á Aranjuez. Hora de emprender la marcha, á las ocho. Itinerario: camino de Carabaña y el de Noblejas-Aranjuez. Distancia, 13 kilómetros.

Esta marcha terminará con un ejercicio de combate de doble acción, que se desarrollará en los terrenos de «Sotomayor», á unos cuatro kilómetros de Aranjuez, con sujeción al siguiente supuesto:

Situación general: un regimiento vanguardia de una división que marcha sobre Madrid está acantonado en Ocaña. La Caballería de la división ha señalado fuerzas enemigas en Aranjuez y dando cuenta de estar guarnecidos los pasos sobre el Tajo. El regimiento tiene la orden de proseguir la marcha, ocupando Aranjuez.

Tema: se ordena á uno de los batallones (el ejecutante) que, siguiendo el itinerario anteriormente indicado, rechace las fuerzas que ocupan el Puente de la Reina, organizando su defensa. El resto del regimiento marcha sobre Aranjuez por la carretera.

Día 13.—Regreso de la Academia por ferrocarril á Toledo.

UNA REAL ORDEN

El servicio de tranvías

He aquí el texto de la real orden dirigida por el ministro de Fomento al director general de Obras públicas:

«Ilmo. Señor: Existe desde hace mucho tiempo en Madrid una protesta unánime contra el excesivo coste de los transportes tranviarios, y es obligación del Gobierno estudiar urgentemente el caso, para ponerle remedio, si cupiere, en lo posible.

Al mismo tiempo que se trata de esto, convendrá ocuparse de otros dos aspectos del problema tranviario, á saber: la utilización de los tranvías para el transporte de mercancías, y la progresiva intervención del Municipio en la explotación del negocio por las Empresas durante los últimos años de la concesión, ya que si las tarifas llegasen á ser rebajadas, se produciría inmediatamente el fenómeno de que aumentaría el tráfico y disminuiría, naturalmente, el interés de las Empresas en atenderlo, cosa esta última que no entraña un cargo para la Compañía, sino el reconocimiento de una verdad tan indudable cual es la de que todo negocio mercantil tiene su legítimo fundamento en la idea de lucro.

Para lograr, mediante asesoramientos prudentes y con el leal concurso de las Empresas, los fines que el pueblo de Madrid busca con tanta insistencia como razón, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar la siguiente real orden:

Artículo 1.° En los días 16 y siguientes del corriente mes, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, ó por su delegación del director general de Obras públicas, se celebrará en Madrid una Conferencia para tratar de los siguientes problemas:

a) Rebaja de las actuales tarifas de tranvías de Madrid.

b) Utilización de sus redes para el transporte de mercancías.

c) Intervención municipal en las concesiones próximas á su fin.

Art. 2.° A esa Conferencia serán invitados:

El alcalde de Madrid y dos concejales designados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Un representante de la Cámara de la Propiedad.

Otro de la Cámara de Comercio.

Otro de la Cámara de Industria.

Un consejero de Obras públicas.

El presidente de la Asociación de la Prensa, ó por su delegación, un director de cualquiera de los diarios madrileños.

Un representante de la Sociedad de Economía nacional.

El director de la Compañía de Tranvías del Este de Madrid, actual explotadora de las concesiones, asistido de los funcionarios técnicos de la Empresa, cuyo concurso estime necesario.

Un representante de la Asociación de Propietarios del barrio de Bellas Vistas.

Otro de la Asociación de Propietarios del barrio de Lozoya.

Otro de la Asociación de Propietarios del Puente de Vallecas.

Otro de la Asociación de Industriales y Vecinos de la zona Norte de Madrid.

Otro de la Asociación de Propietarios de la Prosperidad.

Otro de la Asociación de Propietarios, Vecinos é Industriales de la colonia El Porvenir de la Fuente de la Mina.

Otro del Sindicato tranviario de Madrid.

Otro de la Asociación general de Obreros y Empleados de tranvías de Madrid.

Otro de El Troley, Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía de tranvías de Madrid.

Otro de La Lucha.

Otro de la Caja de Socorro creada para el personal de las Sociedades de tranvías del Este de Madrid y de Leganés.

Art. 3.° La Conferencia se reunirá, cualquiera que sea el número de los asistentes á ella; deliberará sobre los extremos incluídos en el artículo 1.°; examinará los antecedentes que juzgue necesarios en las oficinas públicas y en las de la Compañía, sin perjuicio, en cuanto á ésta, de lo que dispone el Código de Comercio, y hará constar en definitiva el parecer de las personas que la integran, para ilustración del ministro de Fomento.

La Conferencia deberá tener terminados todos sus trabajos antes del día 30 de mayo.

De real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 6 de mayo de 1919.—*Angel Ossorio.*—Señor director general de Obras públicas.»

SE AUMENTAN PLAZAS

Las nuevas plantillas de Hacienda

Desde el próximo mes empezarán á regir en el ministerio de Hacienda las siguientes plantillas:

Jefes de Administración de primera: plantilla vigente, 19; ídem aumentadas, 6; ídem nuevas, 25.

Idem íd. de segunda; plantilla vigente, 36; aumentada, 14; nueva, 50.

Idem íd. de tercera: plantilla vigente, 55; aumentada, 20; nueva, 75.

Jefes de negociado de primera: plantilla vigente, 80; aumentadas, 70; nuevas, 150.

Idem íd. de segunda: plantilla vigente, 100; aumentadas, 100; nueva, 200.

Idem íd. de tercera: plantilla vigente, 175; aumentadas, 75; nueva, 250.

Oficiales de primera: plantilla vigente, 244; aumentadas, 356; nueva, 600.

Idem de segunda: plantilla vigente, 400; aumentadas, 400; nueva, 800.

Idem de tercera: plantilla vigente, 600; aumentadas, 500; nueva, 1.000.

Los funcionarios del Cuerpo auxiliar disfrutarán de 3.000 pesetas entre sueldo y gratificación, menos los 170 que ocupen los últimos puestos de la escala, que percibirán 1.500 pesetas y 500 de gratificación.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 12 y 16.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, á los presentadores, en Madrid, y por Giro postal á los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno ordinario, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.314.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.750 de la Dirección y 34.684 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.589.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.330.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

DE MUSICA

Una fiesta en el Conservatorio : : : : : :

En la sala de fiestas del Conservatorio se celebró ayer una fiesta muy interesante, por la variedad y brillantez que se le dió por parte de los valiosos elementos artísticos que á ella cooperaron.

Andrés Segovia, el artista exquisito de la guitarra, interpretó del modo magistral que nos tiene habituado algunas composiciones de Llovet, Tárrega, Costa y Albéniz.

Camino Béjar, la notabilísima cantante, inimitable en la interpretación de canciones vascas, dijo con admirables acentos de propiedad y de estilo primorosas melodías campesinas del P. J. A. de San Sebastián y del llorado Usandizaga.

Después, los Sres. Etrebeste, en el piano, y Juan Tellería, en el armonium, ejecutaron con gran maestría «Preludio, fuga y variaciones» de César Franck; y un quinteto, formado por los Sres. Fernández Ortiz, Valdovinos, Tomé, Palma y Arangoa, elementos pertenecientes á la Orquesta Filarmónica, interpretaron la «Suite basque», de Ch. Bordes.

Dió fin á fiesta tan agradable con la «Danza rústica», de Juan Tellería, composición muy inspirada y de ambiente poético.

Todos los artistas fueron ovacionados con entusiasmo.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

DE ARTE

Concurso de bocetos

La Comisión de Exposiciones de la Asociación General de Ganaderos, asesorada por el asociado de la Corporación y laureado artista D. Miguel Hernández Nájera, ha terminado la calificación de los trabajos presentados al concurso de bocetos que convocó para editar dos diplomas con destino á las Exposiciones de ganados que celebre, y por unanimidad se ha adjudicado el primer premio, de 750 pesetas, al trabajo firmado por T. Pérez Rubio, y el segundo premio, de 250 pesetas, al que lleva por lema «Corderos». Abierto el sobre que contenía el nombre del autor de este último, resultó ser D. Santiago Regidor.

Los autores de los trabajos no premiados pueden recogerlos los días laborales, de seis á ocho de la tarde, en las oficinas de la Asociación, Huertas, 30, entregando el recibo que en ellas se les dió al presentar los bocetos.

Exposición de aguafortistas : : : : : :

Aprovechando la ocasión de celebrarse la segunda Exposición de aguafortistas, que tendrá lugar el día 1.° de junio próximo, se pone en conocimiento de los artistas en general que la Exposición de dibujos íntimos anunciada el año pasado se organiza al mismo tiempo que la de aguafortistas, para celebrarlas á un tiempo mismo y en el mismo local, Ateneo de Madrid.

Las obras se reciben en dicho Centro, de cuatro á seis de la tarde, y hasta el día 29 del corriente, plazo fijo de admisión.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el último martes bajo la presidencia del doctor Tolosa Latour.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el Sr. García Juorcillo dió lectura á un interesante trabajo acerca de la higiene naturista, en el que expuso sus fundamentales conocimientos en materia tan importante.

El Sr. Huerta trató del matrimonio eugénico, declarándose partidario de la educación sexual.

El Sr. Prieto dijo que los Municipios deben ocuparse del problema de la protección á la infancia, proponiendo la construcción de casas baratas, la creación de una cuarta lotería al mes de caridad, y que el producto de los sellos de los Registros civiles sean empleados en bien del problema infantil.

El doctor Franco Martínez trató también del matrimonio eugénico y ocupándose á este propósito del delito sanitario de la investigación materna y paterna.

El doctor Tolosa Latour insistió nuevamente en la necesidad de proteger á los niños desvalidos, creándoles hombre y hogar. Dijo que la protección á la infancia es un problema social que debe resolver la sociedad misma. Abogó por que vayan desapareciendo los Asilos.

Y habiendo pasado las horas de reglamento, fué levantada la sesión, á la que asistió, como de costumbre, distinguido y numeroso público, en el que predominaba el bello sexo.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta :: :: droguerías y farmacias :: ::

FEDERACION DE ABOGADOS DE ESPAÑA: : :

Los abogados presos en Barcelona

El presidente de la Federación de Abogados de España nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«*9 de mayo de 1919.*

Sr. D. Roberto Castrovido.

Mi distinguido amigo: En *El País* de hoy y bajo el título «Infamia de caciques», leo la siguiente pregunta: ¿Defenderán los médicos españoles al doctor Salgado, ó procederán como los abogados? He de agradecer á usted la publicación de algo que aclare la actitud de la Federación de Abogados de España, en relación con los abogados presos en Barcelona, hecho al que sin duda hace referencia la pregunta.

No ha sido fácil ni rápido poder obtener noticias fidedignas de lo ocurrido motivando la detención de seis abogados que defendían á sindicalistas de Barcelona, entre ellos el Sr. Aguló, persona de la mayor honorabilidad y acusador privado en la causa que se sigue por el delito de espionaje contra una persona que perteneció á la Policía en la ciudad condal.

El Colegio de Barcelona elevó una instancia al ministerio de Gracia y Justicia en la que sin estridencias relata los hechos y pide el amparo de la ley para esos compañeros.

El ilustre decano del Colegio de Madrid, señor marqués de Alhucemas, con quien he hablado del asunto, se interesó hace días por la suerte de esos compañeros, y como á esas peticiones no acompañó el éxito, no obstante estar constituído el Gobierno por un número considerable de abogados ilustres, y del que forma parte el que más se ha distinguido siempre por su amor hacia la clase, el señor Ossorio y Gallardo, ha acordado el Consejo de la Federación dirigirse á todos los señores decanos de Colegios de Abogados, acompañándoles copia de la instancia que obra en el ministerio, remitida por el de Barcelona, interesándoles convoque con urgencia á Junta general de sus respectivos Colegios, para que, con conocimiento de todos los antecedentes, puedan adoptar acuerdos y asistir con carácter oficial por medio de representantes á una Asamblea que habrá de celebrarse muy en breve en Madrid á iniciativas de esta Federación, para reclamar hasta obtener como requisito indispensable al ejercicio de la profesión de abogado el absoluto respeto y hasta la inmunidad, sean cuales fueren los delincuentes que ofendan y el carácter social que los delitos pueden revestir.

A ello nos obliga el poco éxito que llegan á tener las reclamaciones dirigidas á los Gobiernos, que no resuelven, ó por lo menos no lo hacen con la rapidez necesaria, las instancias que á ese efecto se presentan, y en la memoria de todos está la paralización que han sufrido las elevadas por el Colegio de Madrid y por esta Federación en casos parecidos, y singularmente con motivo de una reclamación del abogado federado Sr. Rivas Cuadrillero, asunto del cual se ocupa nuevamente el Consejo de la Federación, y no cesará en sus gestiones hasta conseguir se reconozca la razón que en esta reclamación nos asiste.

No están abandonados los abogados; las personas obligadas por nuestra representación nos preocupamos de esta cuestión, y yo debo reconocer que si me faltaran alientos y celo en el cumplimiento de mis deberes, seguramente me los infundirían los estímulos cariñosos de los compañeros que reclaman contra hechos que las circunstancias no me permiten detallar.

Soy de usted con la mayor consideración afectísimo amigo que le anticipa las gracias y c. s. m., *J. M. R. de Rivera.*»

AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Ofrecimiento plausible para los hijos del pueblo madrileño

La Junta de Damas del Comité Femenino de Higiene Popular pone á la disposición del excelentísimo señor alcalde-presidente su primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, instalada en la calle de la Esgrima, número 2 (distrito del Hospital), dotada al efecto de todo lo necesario que aconseja la higiene para el aseo de los niños de las escuelas, así como para higienizar á los mismos antes de salir de Madrid, los que, agregados á las Colonias Escolares, son enviados á Sanatorios marítimos.

Siendo ésta la primera Casa de Higiene establecida en la corte, y mientras no haya otras en los restantes distritos, serán atendidos todos los niños que acudan á la misma por las señoras y personal sanitario, prodigándoles los servicios de corte de pelo y desinfección de cabeza; cuidado é higiene de la boca por doctora dentista; baños de pies, de ducha y generales, todos los días laborables, de ocho de la mañana á ocho de la noche, siendo absolutamente gratuitos estos servicios.

Esta es la finalidad que se impuso el Comité en la Casa de Higiene, debido á la iniciativa de su presidenta, y con el objeto de evitar en la pobre infancia por este medio las enfermedades y epidemias que se desarrollan por la falta de medios de que dispone y de las condiciones de las tristes viviendas en que habitan.—*La Junta directiva.*

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

LA SITUACION POLITICA

ANIMACION ENTRE CANDIDATOS : : : : : : : :

En el Congreso ha habido durante toda la tarde de ayer bastante animación.

Se ha observado la presencia de muchos candidatos que iban en busca de firmas para los correspondientes poderes que les permitan ser proclamados.

Conociase el encasillado de alguna provincia que no hemos de reproducir, sino los que en estos días vayan haciéndose públicos, para evitar las rectificaciones á que esas combinaciones prematuras suelen prestarse.

LAS SUBSISTENCIAS EN ALGECIRAS, LA LINEA Y SAN ROQUE : : :

La situación creada en estas poblaciones con motivo de la falta de harina es verdaderamente crítica, especialmente en La Línea, por su numerosa población obrera.

La fábrica instalada en Algeciras, que surtía de harinas á estas localidades, está hace varias semanas cerrada, porque no encuentra trigos á los precios ordenados por el ministerio de Abastecimientos.

Las Juntas locales de Subsistencias, en particular la de La Línea, han tratado de comprar harinas; pero los alcaldes de los pueblos de otras provincias no las dejan salir, y algunas que han salido no llegan á su destino por la lentitud en los medios de transporte.

En varios pueblos de la provincia de Cádiz los alcaldes no cumplen las disposiciones dadas sobre subsistencias, y es imposible á los fabricantes de Algeciras ni á los pequeños molinos encontrar trigo.

Gracias á las autoridades inglesas, que han tolerado la salida de harinas para La Línea, ha habido pan estos últimos días.

El conflicto es inminente y grave, y el ex diputado del distrito Sr. Torres Beleña no cesa de pedir al Gobierno que lo evite por cualquier medio.

Los alcaldes de aquellos pueblos, que vinieron á Madrid á exponer, en unión del ex diputado, la gravedad de la situación, regresaron con grandes esperanzas, que desgraciadamente se han desvanecido.

TRASLADO DE GOBERNADORES : : :

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Logroño D. José Gutiérrez Díaz, que lo era de la de Córdoba, y de la de Córdoba D. Jacinto Conesa, que lo era de la de Logroño.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura salió á las diez de la mañana en automóvil con dirección al campo, donde se propone pasar el día de hoy.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación pasa también el día de hoy en el campo.

El subsecretario manifestó á los periodistas que la candidatura de coalición monárquica por Madrid no estaba ultimada. Desde luego no es exacto que figure en la misma el conde de Limpias, pues éste luchará por Santander.

El único candidato seguro hasta ahora es el conde de Santa Engracia.

LA REUNIÓN DE LOS DEMÓCRATAS

En la Alta Cámara se ha verificado esta mañana, á las once, la reunión de los demócratas.

Por ser bastante numerosa la concurrencia el acto tuvo que celebrarse en el salón de sesiones.

Han asistido los siguientes:

Senadores y ex senadores: Groizard (don Alejandro), Pidal y Rebollo, marqués de Santa María, Pardo Belmonte, marqués de Cabra, García Baquero, Sabater, Beltrán (D. R.), Lopo (D. C.), Soler y Soler, Tejada (don Juan Bautista), Benagas, Melgares (D. R.), Laurencín, Saavedra, conde de Albox, Eguilior (D. G.), Rodríguez de Cela, Gallardo (D. P.), marqués de Valero de Palma, Pascual Ruilópez (D. Bruno), Martínez (don Justo), Gallardo (D. L.), Cortázar (D. D.), Esperabé (D. E.), Salvador (D. A.), Salvador (D. M.), López de Saa, Guillén Sol, marqués de Barzanallana, Arias de Miranda (D. D.), barón de la Torre, Guillón (D. Antonio), Navarro Reverter (D. J.), García de la Rasilla, Setuaín (D. Francisco), D. Tirso Rodrigáñez, García Jalón, Guillón (D. E.), Rivera (D. José), Castillo Olivares, Ruiz Martínez (D. Cándido), García San Miguel, Ruiz Valarino (D. T.), conde de Villamonte, marqués de Mondéjar, Del Moral (D. Jerónimo), García Lomas (D. Juan), duque de Bivona y Casares Gil.

Ex diputados: Groizard y Coronado, Regino Soler, García Alonso (D. L.), marqués de Teverga, Barroso (D. E.), Peral, Raventós, Lopo (D. Jesús), Alonso López, Sánchez Aniño, Salvador Carreras (D. A.), Salvador Carreras (D. M.), Castillo y García Soriano, Villanueva (D. M.), Villasuso (D. A.), Gonzalez (D. Felipe), Tordesillas, Villanueva (hijo), Gullón (D. A.), Uria (D. Juan), Benítez de Lugo, Zancada, Gallardo (D. P.), Sánchez Pizjuán, Estruch, Silvela (D. Luis), Francos Rodríguez, De Federico (D. F.), Rojas (D. A.), duque de Almodóvar del Valle, Alonso Castrillo (D. M.), Delgado (D. Wenceslao), Alvarez Mendoza, Martínez de Velasco, Sáinz de Vicuña, Posada, Riestra (D. R.), Arias de Miranda (D. S.), López Chicheri, Sáinz de Carlos, Cantos (D. V.), Rosado Gil, Granda, Díaz Moreu, Navarro Reverter Gómis, Esbry, conde de Sagasta, La Morena, Merino Sagasta, Barber, López y López (D. G.), Muñoz (D. Prudencio), Laviña, Gullón (D. M.), barón de Velasco, marqués de Aldama, Ruiz Valarino (D. M.), Ruiz Valarino (D. V.), Suárez Inclán (D. F.) y D. P.), Perea, Crespo, Sagasta (D. B.), Garnica, Soldevilla, Van-Baumberge, Ballesteros, Kindelan, López Ballesteros (D. Luis), Barriovero, Elorrieta, Manrique de Lara, Díaz Agero (D. José Pedro), Pérez Asensio, Gómez Acebo, Urzaiz (D. Joaquín) y Casas (D. Carlos).

Adheridos:

Ex ministros D. Juan de Alvarado, general Aznar y Santa María de Paredes.

Senadores vitalicios duque de Baena, marqués de Casa Ferrandell, marqués de Riestra, D. Rafael Reig, D. Bernardo Portuondo, don Martín Zabala, Fernández Caro, Neyra y García Vaquero.

Ex senadores y ex diputados D. Francisco Rubio Goula, D. Juan Cañellas, duque de San Fernando, Montero Villegas (D. A.), conde de Trénor, García Berlanga, Pérez Asencio, Macorra, Enrique Pico, Eguiagaray, García Bajo, Torres (D. L.), Riestra (D. V.), Romero Donallo, García (D. A.), Barrasa (D. J.), Valenzuela, Amer, García Valerio, Casanova (D. M.), Rodrigáñez (D. I.), Valle (D. V.), García Jalón (D. P.), Sales (D. V.) y Almusara.

EL DISCURSO

Pocos momentos después de las once comenzó á hacer uso de la palabra el marqués de Alhucemas, pronunciando el siguiente discurso:

«Nos vamos á separar en breve, queridos amigos y correligionarios, marchando cada cual allá donde le llamen la defensa de los intereses políticos y electorales del partido liberal democrático, para ponernos al habla y en contacto con los electores que legitiman nuestra representación, en busca de la purísima fuente del sufragio universal, donde habremos de encontrar el único grifo, según frase célebre, en que hemos de llenar nuestros vasos. Y he respondido á los sentimientos de mi corazón, y creo que he interpretado el sentimiento unánime de todo el partido liberal democrático, convocándoos á esta reunión, en la cual, no sólo podemos darnos un efusivo apretón de manos en el momento de esta temporal despedida, sino que hemos de ratificar nuestro pensamiento constante, que es la compenetración del partido con su jefe, como lo prueba la numerosa y brillantísima concurrencia á este acto, que nos ha obligado, bien á mi pesar, á tener que celebrarle en el salón de sesiones después de haber hecho yo esfuerzos extraordinarios para que tuviera efecto en la sala de presupuestos... En este acto, no sólo hemos de darnos ese apretón de manos, sino que hemos de consolidar nuestra oferta y nuestro juramento, de que allí donde esté el interés electoral de cualquiera de nosotros, allí estará el interés de todo el partido, y debemos, por consiguiente, prestarnos auxilio y mutuo apoyo, llegando á los mayores sacrificios que de nosotros se exijan, y yo por mi parte consideraré como gran honor que se me llame al sitio de mayor peligro. (Aplausos.)

Monárquicos sinceros y convencidos, estimando que la Monarquía no es accidental, sino forma esencial en España, pues además del aseguramiento de la paz social, significa y representa el desenvolvimiento de los grandes interess morales y materiales del país, y sosteniendo asimismo que no hay incompatibilidad entre la Monarquía y los mayores avances en el orden político y social, claro es que respondiendo á estas tradiciones de nuestros sentimientos, acatamos respetuosos el libre ejercicio de la regia prerrogativa disolviendo las Cortes; y nos disponemos á luchar con entusiasmo, buscando en el Cuerpo electoral la ratificación de nuestros poderes; pero con el propósito firme, sincero y decidido de discutir con toda serenidad y amplitud en el nuevo Parlamento la responsabilidad de quienes hayan aconsejado la disolución de estas Cortes, llevando al país en estos momentos, en esta hora suprema, á la perturbación que produce una lucha electoral, para venir á gobernar con ideas y procedimientos que suponen una regresión y que son perfectamente incompatibles con los que rigen hoy en todos los países del Mundo. (Grandes aplausos.)

Las Cortes que acaban de morir, señores, nacieron, bien lo sabéis, unos porque habéis obtenido la representación nacional, otros porque habéis sufrido los rigores de esa tremenda lucha que se verificó en el año 1918, nacieron, repito, como hijas legítimas, perfectamente legítimas, de la pureza del sufragio universal español.

Constituído en noviembre de 1917, por exigirlo necesidades bien notorias, un Gobierno que no era de partido, que no podía ni debía ser de partido, y en el cual tuvieron representación directa personas de las calidades de inteligencia y voluntad del actual señor ministro de Hacienda; representación significada de las derechas, como el Sr. Fernández Prida; hombres de ideas tan distintas, como los Sres. Ventosa, Rodés, Gimeno y Alcalá Zamora, y elegido especial y exclusivamente por mí, para que presidiera aquellas elecciones con su desapasionamiento político, con su imparcialidad, con su austeridad y con su rectitud, un magistrado del Tribunal Supremo, el señor vizconde de Matamala; privado el Gobierno de arma tan execrada por la opinión pública como la del nombramiento de alcaldes de real orden; renunciando nosotros á este arma electoral, y consintiendo que los Ayuntamientos que acababan de constituirse, sin ninguna preparación ni intervención nuestra, se dieran á sí mismos los alcaldes presidentes que tuvieran por convenientes, aquellas elecciones, basta relatar estos hechos, tuvieron que ser la más pura y efectiva emisión del sufragio universal, y ellas respondieron por completo á lo que demandaba la voluntad nacional, el sufragio en toda su pureza, sin otra mácula, hay que decirlo, que las sombras que en algunos casos especiales puso el soborno de advenedizos beneficiarios de la guerra, ó de capitalistas poco aprensivos. (Muy bien, muy bien.)

Elegidas las Cortes de esta manera, sin que un partido político pudiera tener mayoría para gobernar por sí mismo, lo cual prueba, repito, la imparcialidad con que se eligieron y la pureza con que resultaron elegidas; sin embargo, convenientemente encauzadas cuando de ellas se cuidó, legislaron sobre materias nobles, como la amnistía, como las reformas sociales, como la organización militar, como el Estatuto de empleados, y otras; y si no pudieron llegar á la legalización de la situación económica, verdadera necesidad, no solamente constitucional, sino pedida por los ardorosos clamores de la opinión pública; si no pudieron, repito, llegar á la legalización económica, ello hay que imputarlo, seamos justos, no á las Cortes en sí mismas, sino á la inhabilidad de los Gobiernos que se sucedieron. Porque unas veces se les llevó tardíamente para su deliberación, olvidándose de la especial composición de ellas, el proyecto de ley económica; otras, se les presentaron fórmulas caprichosas de discusión; muchas, se adoptó como guía, no lo que el Parlamento debe ser, la mayor válvula de seguridad que tienen las ideas y los pensamientos de un país, sino considerarlas como dificultades para la marcha del Gobierno; estorbos para el cómodo disfrute del Poder, y así resultó que se tuvieran cerradas en los momentos en que hubiera sido más indispensable su funcionamiento. (Muy bien, muy bien.) Y se llegó, por fin, á la situación últimamente creada. Pero repito que ello no fué culpa de las Cortes, sino falta de dirección de los Gobiernos, ó caprichos á los que las Cortes no quisieron supeditarse.

Pero es, señores, queridos amigos y correligionarios míos, que aun en esa situación, el partido liberal-democrático no tuvo culpa ni responsabilidad de ninguna clase; al Gobierno que presidió mi ilustre amigo el señor conde de Romanones, nosotros, los diputados y senadores del partido liberal-democrático, le prestamos tanta asistencia, tanta lealtad, tanta eficacia y tanta labor como los propios correligionarios del jefe de aquel Gobierno, y en aquella célebre votación que produjo, desgraciadamente, la temporal clausura del Parlamento, votación completamente inesperada, hasta tal punto, que no estaba siquiera presente el señor ministro de la Gobernación, faltando los amigos más allegados del Presidente del Consejo de ministros; en esa misma votación, los concurrentes en mayor número fueron los diputados liberales demócratas.

Y en cuanto al Sr. Maura, en las dos ocasiones únicas que he tenido oportunidad de hablar respecto á las relaciones del partido liberal-democrático con el Gobierno, puedo aseguraros—conocéis mi formalidad—que no ha encontrado por mi parte dificultad de ninguna clase para la legalización de la situación económica ni para ayudarle en cuanto fuera preciso el mantenimiento del orden público, lo mismo en la conversación que tuve el honor de mantener con S. M. que en la visita con que me honró en mi casa el jefe ilustre del Gobierno, afirmé que el partido liberal-democrático facilitaría la pronta aprobación del presupuesto y no sería obstáculo de ninguna clase para la legalización de la situación económica. Y de cómo nosotros cumplimos nuestro deber y de cómo nosotros, en efecto, no pusimos ningún género de dificultades, responde la actuación, en cuanto ella fué requerida, de nuestro ilustre amigo y correligionario Sr. Alvarado y de los demás compañeros del partido que pertenecían á la Comisión de Presupuestos del Congreso, conducta tan eficaz, tan rápida y tan gubernamental, que, en su rectitud, no ha podido menos de ser alabada públicamente y en privado por el mismo señor Presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura.

Conste, pues, que si se ha llegado al trance de la disolución de estas Cortes ha sido por culpa de los Gobiernos, no de ellas mismas, y de todas suertes, sin ninguna responsabilidad, absolutamente sin ninguna responsabilidad y sin la menor culpa del partido liberal democrático.

Y siendo ello notorio, comprenderéis, señores, comprenderéis, queridos amigos y correligionarios, con cuánto dolor, con cuán profunda amargura habré visto desaparecer y morir unas Cortes que habían sido, repito, hijas legítimas de la pureza del sufragio universal español, elegidas sin presión ni coacción del lado del Gobierno. Lo que sí hubo fué inmensa contrariedad para quien, como yo, por someterse á la pureza del sufragio en su país y por dar ese ejemplo de ciudadanía, sacrificó sus afectos más caros y renunció á lo que notoriamente eran sus personales conveniencias políticas. (Muy bien.)

No sería propio de este monólogo sin contradictores el que yo me ocupara de las causas de la crisis y del origen de la disolución de Cortes. Los que de ello tienen conocimiento y pudieran hablar, callan; y lo único que por ahí corren son rumores, sospechas, frases vagas, ambiguos peligrosísimos, y yo digo que es indispensable que esto se aclare, que es necesario que ello se esclarezca, porque yo, que, repito, fuí totalmente ajeno á la crisis, y que me sorprendió en absoluto, hasta el punto de que tenía dispuesto, como todos sabéis, un viaje á Galicia para el día siguiente, no puedo hablar sobre el particular, pero sí puedo afirmar una cosa: que es de necesidad absoluta que los equívocos desaparezcan, porque con ellos se están produciendo estragos inmensos y se están creando situaciones dificilísimas á organismos respetables del Estado, que la última campaña mundial nos ha enseñado que cada día tienen que estar más compenetrados con el pueblo, porque son el pueblo mismo, y que, sin embargo, están padeciendo, y tengo testimonios para poder afirmar muy serenamente que es inexacto, totalmente inexacto, que el Ejército se siente incompatible con las reformas doctrinales liberales, y aun radicales, en materia política y en materia social, pues una cosa es lo que significan reformas doctrinales para un país (porque el Ejército español se considera, y lo dice, Ejército de todos y para todos), y otra bien distinta las que pueden ser flaquezas de las autoridades ó notorio abandono del Poder público. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Pero lo cierto es, señores, que las Cortes se disolvieron; que sin nuestra culpa se ha decidido convocar á unas nuevas elecciones y que á las elecciones vamos. Y ¿cómo debemos ir? Si yo no fuera, permitidme esta inmodestia, un hombre bastante equilibrado, declaro que me sentiría muy dispuesto á dejarme dominar por pasiones que son muy humanas, aunque en mi reflexión reconozco que no son legítimas. Los periódicos de la derecha, apenas se anunció la disolución de las Cortes, se empeñaron en presentarme no sé con qué designios, como la oposición más rabiosa del Gobierno de S. M., como el elemento político más demoledor, como el hombre que quería que se fuese no sé si hasta la abstención en las elecciones, y olvidando los denuestos, las injusticias y hasta las injurias con que me maltrataron cuando ocupé el Poder, se sienten heridos y molestos al menor asomo de crítica razonable y razonada que se hace por nuestra Prensa, pretendiendo acaso empujarme en determinado sentido. Pero yo estoy muy decidido, señores, porque creo que así interpreto vuestro pensamiento, á no perder la serenidad, que es la característica de nuestro partido. Nosotros, sí, sostenemos, creemos profunda, arraigadísimamente, que los avances de las grandes convulsiones que hoy sienten los pueblos y que van adueñándose de las naciones, no se contienen con el dique de políticas regresivas, ni con procedimientos mandados retirar por inútiles y anticuados. (Muy bien.)

Nosotros vemos con profunda pena que los elementos directores del partido socialista en España, á diferencia de lo que sucede en otras partes, se empeñan en alcanzar el triunfo de sus ideales al amparo de los partidos enemigos del régimen. Y eso, aun lamentándolo, habremos de olvidarlo; podremos no tener el contacto con los hombres; pero no podemos ni queremos renunciar á nuestras propias ideas. Nosotros sentimos esta necesidad de la evolución social, que se impone más cada día, y creemos que no hay más remedio que encauzarla, recogerla, abrirla amplio camino en proyectos de ley que no admiten espera, y vemos, no ya con simpatía, sino en gran parte con entusiasmo, muchas de las conclusiones de la última Conferencia internacional socialista de Berna.

Por consiguiente, las Cortes, nosotros, repito, por nuestra propia cuenta, porque responde á nuestros sentimientos y porque creemos que es lo que responde á la hora actual, sostendremos esas conclusiones; pero las sostendremos nosotros como cosa propia y esencia del contenido político de nuestro partido.

En el país español, en nuestra patria, hay mucha gente, estimo yo, que piensa como nosotros, que no les asustan los avances de las ideas, á quienes no ponen espanto en el ánimo estas reformas en el régimen fiscal, que, á mi juicio, deben orientarse según las enseñanzas de la política dominante en Inglaterra. Y al mismo tiempo que piden esto, que piensan esto y que quieren esto, son partidarias de un gran gubernamentalismo en los procedimientos y de que se enseñe á los ciudadanos que son perfectamente compatibles los mayores avances liberales, democráticos y radicales, con fundamentales disposiciones de Gobierno, y que todo el mundo se atenga á lo mandado y cumpla lo establecido, porque esta es, repito, la única manera de dar garantías de que encarnen en la opinión pública española esos avances y esos progresos que imponen la hora presente y el estado social del Mundo entero. (Muy bien, muy bien.)

Y como hay muchas fuerzas en el país que responden á esta idea fundamental en el pensamiento y en el procedimiento, apoyados en esos elementos, que son los que constituyen la masa del partido liberal democrático, nosotros iremos á las elecciones en busca del sufragio popular.

No tenemos incompatibilidades de ninguna clase con las demás ramas del partido liberal, ni con sus afines gubernamentales y, por consiguiente, nosotros, si ellos responden con igual deseo á esta conducta y nos dan el mismo trato, lo primero que debemos procurar es que no haya luchas entre hermanos y que todos nos unamos en la medida de lo posible para lograr el triunfo de nuestros ideales comunes.

Con las indicaciones que llevo hechas, me parece, señores, que es completamente innecesario el que yo entretenga vuestra atención y os moleste con exceso, llegando á detallar de nuevo los términos del programa de nuestro partido.

La acogida clamorosa y entusiasta que hicisteis el honor de dispensar al discurso que pronuncié desde el banco azul siendo ministro de la Gobernación en 6 de noviembre, me demuestra que tuve la fortuna, que es para mí la mayor gloria, de haber interpretado vuestro pensamiento, así en lo internacional como en el orden interior; por tanto, ello habrá de servirme de bandera para buscar, repito, el sufragio de nuestros conciudadanos.

¿Nos será permitida la propaganda? Yo espero que sí. El Sr. Maura es un espíritu selecto y un amante de la ciudadanía; sería injusticia desconocerlo: él es autor del voto obligatorio, y, francamente, sería, señores, un sarcasmo obligar á votar y que el voto fuese, casi pudiera decirlo, engañado mediante los gases asfixiantes de esta censura á la Prensa que se ejerce como no se ha ejercido jamás y con la suspensión de las garantías constitucionales.

A nosotros no nos basta ni puede bastarnos el que se nos otorgue como merced que un alcalde ó un gobernador benévolo nos autorice la celebración de un mitin ó de una manifestación: el pueblo español, con la tranquilidad pública proclamada diariamente por el ministro de la Gobernación, en que se encuentra nuestro país, tiene perfecto derecho en el siglo XX á hacer unas elecciones con toda libertad, con todas las garantías constitucionales; por consiguiente, de nada serviría que se nos otorgara esa merced de consentir un mitin ó tolerar una reunión pública, si después se nos amordazara por la censura y no llegara lo que en aquel mitin se hubiera dicho mas que á los pocos ó muchos que lo hubieran presenciado. Eso sería una reacción á la americana, y nosotros, repito, no podemos consentir que eso suceda. (Aplausos.)

No quiero terminar sin hacer una indicación, cambiando el disco, como vulgarmente se dice. Los que al principio nos presentaban como la oposición más furiosa contra el Gobierno de S. M., como hombres demoledores, olvidando nuestro gubernamentalismo y nuestro amor á la Monarquía, y como promotores y eje principal de una gran coalición de izquierdas, siendo así que todas las demás ramas del partido liberal permanecían calladas y que las izquierdas ultrarradicales guardaban esas estridencias con que suelen dificultar siempre la labor de los hombres de Gobierno, ahora, repito, cambian el disco y han llegado á decir en estos últimos días que nosotros estamos en arreglos con el Gobierno, que nosotros pactamos con el Gobierno, y se ha llegado hasta á señalar la merced que por ello hubiera yo de recibir.

Yo, señores, no me considero en el deber de protestar contra esto, porque entiendo que no necesito protestar ante la opinión de mi país, pues tengo bastante confianza en el juicio de mis conciudadanos para saber que ellos han de hacer justicia, y reconocer la honestidad que en todos los órdenes tiene, ha tenido y tendrá siempre el partido liberal democrático. (Muchos aplausos.)

Vamos, pues, á las elecciones, apoyados en nuestras propias fuerzas, apoyados en la confianza que tenemos en las ideas progresivas, avanzadas, en muchos puntos radicales, que sostenemos y en el gubernamentalismo de nuestro procedimiento, y yo os pido encarecidamente que cualquier violencia que haya contra vosotros en las próximas elecciones, así en el orden gubernativo como empleando el reprobable método del soborno, reclaméis inmediatamente, y para que ello tenga eficacia, me propongo constituir una oficina directora que acoja estas reclamaciones, para lo cual necesito ponerme de acuerdo con mis correligionarios, porque á estas horas no sé los que habrán de permanecer en Madrid durante el período electoral.

No son los tiempos actuales, ni permite el progreso de nuestras costumbres políticas que haya tropelías y atropellos de carácter gubernativo. No espero, por consiguiente, que las haya; pero con la misma firmeza que os digo que no lo espero, declaro que no lo temo, porque si, contra lo que permite esperar la historia política del Sr. Maura, contra lo que demanda nuestro acendrado amor á la Monarquía y los sacrificios que con tanto entusiasmo como satisfacción hemos rendido siempre en su servicio, y la justa correspondencia á aquella nota de imparcialidad que vi dirigiendo las últimas elecciones, se cometieran atropellos contra los queridos correligionarios quienes tengo el honor de dirigir la palabra, estad tranquilos, que hay una parte respetable y honrosísima de nuestro partido, que constituye el núcleo permanente de la representación del partido liberal democrático en el Senado, que tiene el deber, y lo cumple con mucho gusto, de ser el tutor de los que luchan en los comicios, de ser el defensor de los derechos legítimos de los que combaten para obtener el sufragio en las urnas, y si esos atropellos vinieran, y esas tropelías se cometieran, la parte permanente del Senado correspondería á la conducta que con ellos se hubiera seguido y sabríamos cumplir, como á quienes tengo el honor de dirigir la palabra, siempre, con nuestro deber. He dicho.» (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

IMPRESION

El discurso ha sido considerado como una de las oraciones políticas más notables del marqués de Alhucemas.

Los elogios entre los presentes eran unánimes, apreciándose la justeza en la frase y la claridad de los conceptos.

La mejor prueba del efecto que entre los demócratas ha producido, lo revelaron los calurosos aplausos y las constantes felicitaciones de que hicieron objeto á su jefe.

CASA REAL

Ayer mañana se presentó á S. M. el Rey la Comisión ejecutiva del homenaje á los marinos de Santiago y Gavite, que preside el ilustre académico y catedrático D. Rafael Altamira.

El Soberano se dignó aceptar la presidencia de honor, y enterado en líneas generales del proyecto que se pretende llevar á cabo, ofreció su apoyo entusiasta y decidido para la realización de la hermosa y patriótica idea, debida á la iniciativa del capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Anaya.

La Comisión, que la componen distinguidas personalidades del Ejército, de la Marina, del Clero, de la Magistratura y de la intelectualidad, salió satisfechísima de la visita al Monarca.

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

El viaje del ministro de Fomento

Visitando Tablada

El ministro de Fomento, acompañado del director de Obras públicas y del ingeniero director de la Corta de Tablada, recorrió en automóvil las obras del canal.

La Junta de Obras del Puerto : : : : : : : :

Se ha reunido la Junta de Obras del puerto, asistiendo el ministro, quien ofreció el concurso económico del Estado para que puedan reanudarse las obras del puerto.

La Villa de París.
67 Atocha 67
Vestidos - Abrigos.

UN MANIFIESTO

La Unión Monárquica Nacional

La Unión Monárquica Nacional de Barcelona ha dirigido al país el siguiente manifiesto:

«En un momento de efusiva y generosa idealidad, hombres de diversas y aun encontradas procedencias, nos hemos agrupado con el noble intento de constituir un fuerte núcleo social que asuma como única y exclusiva aspiración la defensa de estos tres grandes principios, que forman la base secular de la nación española: Monarquía, unidad política y orden social.

Nunca como ahora pudo operarse esta conjunción con más justificado motivo. Al trocarse las nuevas disciplinas políticas y sociales, engendradas por la guerra, produjéronse en el exterior graves conmociones, dolorosas y cruentas sacudidas, que al repercutir, por modo inevitable, en nuestro país, lo circundaron de un ambiente de inquietud y de alarma, provocando una alta agudización, no sólo en los problemas de carácter social, sino también en los de tendencias particularistas.

Ante esta situación, comprometida y difícil, con probables derivaciones al desquiciamiento y al desastre, nos ha parecido que la voz del deber nos impulsaba á congregarnos para asistir con nuestro apoyo á los Poderes públicos en su patriótica labor de restablecer y asegurar la tranquilidad del país, manteniendo la estructura fundamental del Estado y acudiendo á la solución de los problemas sociales con medidas de orden jurídico que abran al obrerismo español caminos más fáciles y más amplios para alcanzar pacíficamente los goces legítimos de la vida.

Por lo mismo que no constituímos un partido político ni somos reflejo de ninguna conjunción de este orden, podemos declarar que no sentimos hostilidad alguna contra las distintas agrupaciones que en la política intervienen. Para las ideas que ellas defiendan, todo nuestro respeto; para las personas que en sus filas militan, toda nuestra consideración.

El sentimiento propulsor de nuestra futura actuación ha de ser únicamente la defensa de aquellos tres grandes principios, á los cuales vinculamos nosotros el bienestar y el engrandecimiento de España, la Monarquía, la unidad política, el orden social.

La Monarquía, que representa el más alto exponente de todo nuestro glorioso proceso histórico; la institución consustancial á nuestra vida pública; el poder generador de nuestra unidad; el sentido que templa y modera los desenvolvimientos apasionados é impetuosos de la política; el espíritu de continuidad en nuestra actuación internacional y, en suma, la suprema garantía de la estabilidad y del orden en nuestra existencia interior.

La unidad política, que es la base de la comunión espiritual entre todos los españoles; la fortaleza de nuestra personalidad en el exterior, el respeto y acatamiento al fallo de la Historia; el afianzamiento más seguro para evitar peligrosos desplazamientos de nuestra propia región. La unidad política, que no es el centralismo, ni la negación de prudentes libertades locales, habrá de permitir á Cataluña el cumplimiento de la misión providencial é histórica que la incumbe de intervenir, con fecundas iniciativas y con intensas participaciones, en la obra santa y grandiosa de reconstituir á España. Esta es la ruta que nos señala el destino y que nosotros no podemos abandonar.

Precisa elevar la visión de este problema, situándola por encima de las pequeñas pasiones locales y de los sentimientos comarcanos que, siendo en sí muy respetables, degeneran en lamentables exageraciones cuando se pretende erigirlos en normas únicas de todo movimiento renovador.

El orden social, que es el elemento necesario é imprescindible de la vida de toda sociedad jurídicamente organizada. Sólo bajo su amparo y protección progresan y se engrandecen los pueblos. Nuestra unión abriga el firme propósito de acudir á la defensa de este tan importante factor con aquellos recursos que sean adecuados á la amplia y elevada concepción que del mismo tiene.

Al hablar del orden social no queremos referirnos á la mera conservación de la tranquilidad material del país, sino al sosiego moral, al bienestar de que gozan los pueblos cuando todas sus clases se sienten atendidas por los Poderes públicos en sus legítimas aspiraciones, cuando todos encuentran en el trabajo la justa y proporcionada recompensa de sus esfuerzos.

Una próvida legislación de previsión y amparo para todos aquellos que al trabajo consagran su vida, completada con medidas encaminadas á fomentar el desarrollo de nuestras riquezas naturales y á favorecer la importante actuación de nuestro trabajo nacional, constituirán siempre la mayor y más firme garantía del orden.

En este mismo sentido aspira la Unión á que en el vasto desenvolvimiento de la vida pública impere siempre una moral austera y escrupulosa, doblemente afianzada en los principios religiosos y en un elevado espíritu de ciudadanía.

Entra también en el ideario de nuestra unión el propósito de contribuir, con todos los medios que tenga á su alcance, á la extirpación de los gérmenes de violencia que tratan de llevarse á la conciencia de nuestro pueblo y á restablecer el imperio de la justicia, que cuenta y contará siempre para su triunfo con la devoción y lealtad de nuestras instituciones armadas.

He aquí definida la misión que nos hemos impuesto y que esperamos realizar con la asistencia de la opinión.

A los que compartan los sentimientos en que esta misión se inspira, dirigimos un cariñoso llamamiento para que vengan á prestarnos su concurso ocupando un puesto de honor en nuestras filas.

Marqués de Comillas, grande de España.

Ex ministros

Conde de Caralt, consejero de Estado; José Roig y Bergadá, senador del reino.

Senadores

Marqués de Sentmenat, grande de España; Francisco Benet y Colom, José Monegal Nogués, Alberto Dasca, Conde de Torroella de Montgrí, grande de España; Marqués de Grigny, José Collaso Gil, ex alcalde de Barcelona.

Diputados á Cortes

Alfonso Sala, ex director general; Manuel Kindelán, Conde de Figols, Mariano de Foronda, José Nicolau, ex director general.

Ex senadores

Luis Pons Enrich, Pedro Milá y Camps, Federico Travé, José Balcells, Vizconde de Forgas, Bartolomé Bosch y Puig, Rómulo Bosch y Alsina, ex alcalde de Barcelona.

Ex diputados á Cortes

Conde de Codó, Mariano Puig y Valls, Enrique Turull, Marqués de Soto-Hermoso, Luis Vila, Manuel González Vilar, Alejandro Bosch y Catarineu, Luis Ballbé de Gallart, Joaquín Sagnier, ex alcalde de Barcelona; Emilio Riu, ex subsecretario; Daniel Riu, ex director general.

Diputados provinciales

Juan Rovira Agelet, presidente de la Diputación de Lérida; Francisco Roca, Juan Serradell, Pablo Nobell Borrás, Eugenio Pol Vives, Antonio Agelet, Pablo Alegre, José de Caralt Fradera, Francisco Torres, Heriberto Pons y Arola.

Ex alcaldes de Barcelona

Guillermo de Boladeres, Marqués de Olérdola, José Milá y Pi.

Concejales

Mariano Martí Ventosa, teniente de alcalde de Barcelona; Noel Llopis Bertrán, teniente de alcalde de Barcelona; Ildefonso Mauri Miquel de Sola, Federico Bassols, alcalde de Gerona; Joaquín Monterde, concejal de Tarragona.

Ex diputados provinciales

Pablo Torres Picornell, ex presidente de la Diputación provincial de Barcelona; Juan Barata, Cayetano Marfá.

Catedráticos

Francisco J. Garriga Palau, Agustín Murúa, Antonio Robert.

Abogados

Manuel Girona, Conde de Santa María de Pomés, José María Milá y Camps, Jaime Trabal, José de Arquer, Juan Nualart, Barón de Oller, Miguel Vancells, Barón de Romañá, Juan A. Masyebra, Ignacio de Fontcuberta, Andrés Gassó Vidal, Barón de Viver, Luis de Dalmases, presidente del Comité de Defensa Social.

Ingenieros

Rafael Puig y Valls, Emilio Juncadella, Ricardo Zaragoza.

Arquitectos

Leocadio de Olabarria, Enrique Sagnier, Alberto Blasco, presidente del Círculo Maurista; Ignacio de Caralt, médico.

Banqueros

José Garriga Nogués Roig, José Marsans Rof, Manuel Garriga Nogués Coll, Juan Marcet Palet.

Industriales

Federico Bernades, Augusto Casaramona, Federico Marimón, Alfonso Le Monnier, Manuel Román Salamero, Emilio Vidal Ribas y Güell, Francisco Pulit, Amadeo Torrens, Francisco Corbera, Saturnino Baras, Juan Salvans, Salvador Ulset, Mariano Ros, Antonio Barata, Andrés Garriga, Pedro Oromí, Marcelino Jorba, Francisco Riviere, Juan Camprubí, Dionisio Conde, José Villamata Nocheti, Benito Badrinas, Juan Jiménez Sánchez, Victoriano de la Riba, Arcadio de Arquer, Mariano Carbonell y Subirá, Eduardo Conde, Barón de Cuadras, Fernando Riviere, Benigno de la Riba, J. del Riu.

Hacendados

Marqués de Barbará, Marqués de Alós, Marqués de San Morí, Marqués de San Román de Ayala, Conde de Vilardaga, Barón de Puroy, Conde de Sástago, Santiago López y Díaz de Quijano, Narciso de Olano.

Publicistas

Carlos Albert de Despujols, Luis Pascual de Zulueta.»

Gestiones de la Comisión

Los señores que constituyen la Comisión de la Unión Nacional Monárquica comenzaron anteayer mismo sus visitas.

Vieron primero al Presidente del Consejo, al que expusieron la situación de Barcelona en relación con los intereses generales de la región y de los propósitos de la Unión.

El Sr. Maura estuvo muy deferente con sus visitantes, alentándoles para perseverar en la obra iniciada.

Por la tarde estuvieron los comisionados en el ministerio de la Gobernación, conversando con el Sr. Goicoechea, el que les contestó en términos parecidos á los del jefe del Gobierno.

Fueron después á visitar al ministro de Hacienda, y como fuese ya la hora del Consejo, quedaron citados para hoy, á las once y media.

Llegada del Sr. Roig y Bergadá

El ex ministro Sr. Roig y Bergadá ha llegado anteayer á Madrid procedente de Barcelona, quien se unió en seguida á la Comisión para proseguir las gestiones de acuerdo con los propósitos de la Unión.

Visita á Dato

La Comisión de Unión Nacional Monárquica ha pedido hora al Sr. Dato, con el que se entrevistará seguramente esta tarde ó mañana.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
4 por 100 interior		
Serie F	78 60	78 60
— E	79 95	79 20
— D	79 95	79 75
— C	81 20	81 30
— B	81 20	81 30
— A	81 20	81 25
— G y H	80 50	80 50
Diferentes series	81 20	
Fin corriente	78 75	78 60
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	90 60	90 75
— E	90 60	90 75
— D	91 50	
— C	91 50	91 50
— B	91 75	91 50
— A	91 50	91 50
— G y H	94	94
Diferentes series		91 50
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D	91 50	
— C	91 50	91 50
— B	91 60	91 50
— A	91 50	91 50
Diferentes series	91 50	
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	98 75	
— E	98 75	98 75
— D	98 80	98 80
— C	99 50	99 75
— B	99 75	99 75
— A	99 50	99 50
Diferentes series		
5 %, 100 amortizable.—Emisión de 1917.		
Serie F		98 45
— E	98 40	98 45
— D	98 40	98 85
— C	98 35	98 30
— B	98 30	98 30
— A	98 30	98 30
Diferentes series	98 30	98 25
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A	102	102
— B	102	102
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	102 50	102 50
— B	102 50	102 40
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid, 1918	92 90	93 00
Obligaciones de 1868	75 50	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0	95	95
Cédulas del Ensanche	96	96
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).		
Empréstito de 1914	93	93
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100		99 80
Idem id. al 5 por 100	108 90	108 75
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	508	508
Banco Hipotecario	255	260
Banco Hispano-Americano		380
Banco Español de Crédito	175	176
Compañía de Tabacos	307	308
Unión Española de Explosivos	307	308
G. Azucarera: Acciones preferentes	94 25	94 50
Idem: Acciones ordinarias	42	42 25
Altos Hornos		
Duro Felguera	149	147
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado	351 50	
Nortes, contado	336	
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		
M. Z. A. (Arizas), serie E		101 50
Norte, 1909		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Río de la Plata, contado	343	343
Cambios.		
Francos	80 90	80 25
Libras	23 23	23 25
Dollars		4 97

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 78,60.—Amortizable 5 por 100, 99.—Exterior, 90,80. — Nortes, 332,25. — Alicantes, 349,75.—Francos, 80,40.—Libras, 23,25.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansola.

Crónicas de Biarritz

Desde el día de Pascua de Resurrección ha sido muy animado Biarritz. A diario se ha bailado en algunas villas y en los principales hoteles, en los cuales se han organizado fiestas muy brillantes, tomando parte en ellas los oficiales americanos. El tiempo también mejoró durante algunos días.

Entre las personalidades que están ahora en Biarritz figuran la Princesa Beatriz, que está pasando unos días con la Princesa Federica; el ex sultán de Marruecos Abdulaziz y el Gran Duque Alejandro, hermano político del que fué Zar de Rusia, con su hija mayor.

Ha estado unos días la duquesa de Montemart, que ha regresado á Madrid, así como la señora viuda de Propper, que vino á pasar una quincena con sus hermanos políticos.

Están aquí los señores de Beistegui.

De Suiza han llegado los marqueses de Bolaños.

Para París han salido la señora de Jover y su sobrina, la bella Srta. Lola Castillo.

El «Golf» sigue siendo el sitio donde la sociedad se reune con predilección, y por las tardes á la hora del té está siempre muy concurrido.

Se han celebrado varias funciones con obras nuevas en el Casino Municipal y en el cine de Croix de Lorraine, que han alcanzado buen éxito.

Los partidos de pelota atraen á los aficionados, así como los de «foot-ball», que se verifican todos los domingos.

El domingo pasado tuvo lugar una corrida de toros embolados en el Royal Frontón, hubo bailes españoles y vascos, y la fiesta resultó muy bonita y alegre, asistiendo á ella numerosísima concurrencia.

Para M. Cecil Charles Blunt, hijo de la duquesa de Montmorency, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Mimí Pecci, hija de los condes de Pecci, y sobrina de la condesa de Agrela.

Hace unos años pasó la señorita de Pecci una temporada en la corte con su tía y captó simpatías unánimes en la sociedad por su trato encantador.

MADRIZZY

TRIBUNALES DE EXAMENES

ACADEMIAS MILITARES

Para examinar á los aspirantes á ingreso en las Academias militares, han sido designados los Tribunales siguientes:

INFANTERIA

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Federico Gómez de Salazar; vocales: comandante médico don Lucas Zamora, capitán médico D. Mariano de Alba, y alférez médico D. Pedro Molina; secretario, teniente D. Rodrigo Suárez, y suplentes: comandante D. Pedro Guadalupe y teniente D. Fernando Sánchez Fiel.

Segundo ejercicio

Presidente, comandante D. Aureliano Alvarez Coque y de Blas; vocales: capitanes don Alfredo Martínez Leal, D. Luis Rueda Ledesma y D. Edmundo Seco Sánchez; secretario, capitán D. José Torres Fontela, y suplentes, comandante D. Fernando López Conti, capitán D. Luis Pimentola Aláiz y tenientes D. Antonio de Azpiazu y D. Juan Pasquero.

Tercer ejercicio

Presidente, comandante D. Antonio Moreno Luque; vocales: capitanes D. Lucas de Torre Franco Romero, D. Verardo García Rey y D. Antonio Hernández Ballester; secretario, capitán D. José Gaset, y suplentes, teniente coronel D. José Alvarez de Lara, capitán D. Angel López Guerrero, y teniente D. Aureliano Vivas.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Jorge Villamide; vocales: capitanes D. Félix Navajas, don Manuel Pérez Cremunt y D. Carlos Suárez Alvarez, y secretario, capitán D. Amadeo Rivas Vilaró.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. Jesús Velasco Echave; vocales: capitanes D. Miguel Muzquí, D. Nemesio Barrueco y D. Valeriano Rubio Losada; secretario, capitán D. Angel Rivas; suplentes: comandante D. Buenaventura Hernández Franes, capitán D. Evelio Fernández, y tenientes don Blas Piñar y D. Manuel Nieto.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Miguel Abriat; vocales: capitanes D. Secundino Serrano, D. Dionisio Pareja y D. Francisco López Bravo; secretario, capitán D. Félix Gutiérrez Cano; suplentes: comandante D. Ramón Carrasco, capitán D. Víctor Martínez Simancas y teniente D. Julián Cuartero.

Quinto ejercicio

Primer Tribunal.—Presidente, comandante D. Rafael González Gómez; vocales: capitanes D. Manuel Sagrado, D. Vicente Morales Morales y D. José Gómez de Salazar; secretario, capitán D. José Alcántara.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. Luis Orgaz; vocales: capitanes D. Joaquín Peñuelas, D. Juan Plaza y D. Hipólito Domingo; secretario, capitán D. Manuel Castaño; suplentes: comandante D. Társilo Ugarte, capitanes D. Antonio Márquez Heler, D. Enrique Vinader y D. Joaquín Blanco-Valdés, y tenientes D. Jaime Farré, D. Elías Gallardo y D. Elías Gallego.

CABALLERIA

Primer ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Emilio Serrano Jiménez; secretario, capitán D. David Suárez; suplente, teniente D. David Azacorretazábal.

Segundo ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Emilio Serrano; vocales: capitanes D. Moisés López del Amo, D. Manrique Sancho y excelentísimo Sr. D. Alberto de Borbón y de Ast; secretario, D. Eduardo González Campillo; suplente, teniente D. Fabriciano Cuesta.

Tercer ejercicio

Presidente, comandante D. Aquilino Castro; vocales: capitanes D. David Suárez, don Argentino Polo y D. Federico García Balmori; secretario, capitán D. Nicolás Moreno de Monroy; suplente, teniente D. Federico Gómez Esteban.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Eduardo Esteban; vocales: capitanes D. Juan Estébanez, D. Emilio Sanz y D. Enrique Franch; secretario, capitán D. José López de Letona; suplente, teniente D. Luis Ochotorena.

Quinto ejercicio

Presidente, comandante D. Pedro Escalera; vocales: capitanes D. Julián Fornies, don Casimiro Jimeno y D. Mariano Santander; secretario, capitán D. Luis García Ibarrola; suplente, teniente D. Felipe Ramo Crespo.

ARTILLERIA

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Germán Menacho; vocales: capitán D. José Rojas, comandante médico D. Juan Jáudenes y capitán médico D. Marcelino Usera; suplentes, comandante D. Bernabé Estrada y capitán D. Gabriel Iriarte.

Segundo y tercer ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Ismael Warleta; vocales: D. Mariano Abizando, don Eduardo Aguirre, D. Mariano Fernández de Córdoba y D. José Fons; suplentes, teniente coronel D. Antonio Juliani y capitán D. Carlos Hernández Herrera.

Cuarto ejercicio

Primer Tribunal.—Presidente, comandante D. Julio Pardo; vocales: capitanes D. Antonio Onrubia, D. Antonio Vidal y D. Luis Polanco, y teniente D. Francisco Cuesta.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. Jesualdo Martínez Vivas; vocales: capitanes D. Francisco Allons, D. José Martínez Espina, D. Agustín Plana y D. Antonio Hidalgo; suplentes: comandantes D. Juan Mella y D. Félix García Pérez, capitán don José Díaz Varela y teniente D. Gaspar Gómez Salas.

Quinto ejercicio

Presidente, comandante D. José López Pinto; vocales: capitanes D. Joaquín Pérez Seoane, D. Fernando Casado y D. Rafael Hernández, y teniente D. Julio Flórez; suplentes: comandante D. Carlos Sánchez Pastorfido, capitán D. Rafael Angulo y teniente D. José Gándara.

INGENIEROS

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Manuel Hernández; capitán D. Pedro Prieto Rincón, comandante médico D. Fernando Muñoz y los dos médicos que designe el gobernador militar.

Segundo y tercer ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Emilio Navascués; vocales: comandante D. Pedro Rodríguez, y capitanes D. Luis de la Torre, don Arturo Tovar y D. Manuel Moxó Durán.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Enrique Rolandi; vocales: capitanes D. Jesús Ordovés, don Pedro Fauqui, D. Antonio Monner y D. Ildefonso de Luelmo.

Quinto ejercicio

Presidente, comandante D. Francisco Delgado; vocales: capitanes D. José Tejero, don Francisco Quero, D. Ricardo Ortega y don Manuel Rodríguez; suplente para todos los ejercicios, teniente D. Carlos Gómez Reyna.

INTENDENCIA

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Salvador García Dacarrete; vocales: comandante médico D. Joaquín Arrechaga, capitanes médicos D. Juan Nuevo y D. Rafael Criado, y profesor de Gimnasia, D. Plácido Gil.

Segundo y tercer ejercicio

Presidente, comandante D. Norberto López Ibarluzea; vocales: capitanes D. Alfredo Salado Novella y D. José Martín Urbina, y tenientes D. Carlos Chelly Echaluce y don Francisco Calvo Mayoral.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Carlos Goñi Fernández, y vocales: capitanes D. Aureliano Cid Zabala, D. Francisco Goicoechea Clara, D. Emilio Elices Jiménez y D. Angel Losada Mazorra.

Quinto ejercicio

Presidente, comandante D. José Marcos Jiménez; vocales: capitanes D. Jacinto Vázquez López, D. Francisco Rueda Pérez de Larraya, D. Manuel López Pardo y D. Angel Goicoechea Arce; suplente para todos los Tribunales, teniente D. Jaime López de Varé y Valdés.

Diputación provincial

Notas varias

El Tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo ha dado principio á la apertura de los pliegos para inspeccionar los trabajos de los diez y ocho opositores que el miércoles último actuaron en el tercero y último ejercicio.

También han dado principio los señores que componen el Tribunal á contestar á las quinientas diez y siete cartas que recibieron de amigos y deudos recomendando á los muchos opositores que han venido actuando, y de cuyos centenares de aspirantes resultaron aprobados, como hemos repetido, 18 aspirantes.

Pronto se hará público si los 18 que han realizado el tercer ejercicio serán nombrados funcionarios de la Diputación.

Se cree que á mediados de la semana próxima terminará por completo su penoso trabajo el inteligente Tribunal calificador.

*

Hasta últimos del actual no se celebrará la corrida de Beneficencia, según ha manifestado la Comisión organizadora, compuesta de los Sres. Fernández (D. Clemente), Larroca, Hornedo y García Albertos.

Leche condensada "Los Pirineos,,
GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

Pleitos y causas

Veredicto de inculpabilidad

El Jurado de la Sección tercera, en la causa contra Valentín San Román por supuesto delito de homicidio, ha dictado veredicto de inculpabilidad y, por consiguiente, el Tribunal de Derecho ha absuelto al procesado.

Ha defendido á Valentín San Román el abogado D. Pedro Rico.

Señalamientos para el día 12 de mayo

Tribunal Supremo.—Sala tercera.—La Administración sobre apelación de un auto de la Audiencia de Lérida.

—La Administración ídem íd. íd.

—Doña Gloria Nadal. Excepción.

Audiencia.—Sección tercera. —Homicidio.

—Sección cuarta.—Idem.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Hijos de Magdalena
Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8.
Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

Noticias é informaciones teatrales

BENEFICIOS

EL DE JOSE ISBERT

Lara.—José Isbert es sin duda uno de los actores cómicos que goza de más justa fama y de mayores simpatías entre nuestro público.

Isbert es uno de los elementos más valiosos de la admirable compañía de Lara, una de las más completas, disciplinadas y prestigiosas de Madrid, que es lo mismo que de España y *sus Américas*.

Justo es que un actor de tan relevantes méritos tenga también su beneficio, y en verdad que no pudo resultar tal beneficio más brillante, no sólo por las obras que formaban el programa de las funciones de tarde y noche: *La honra de los hombres, La consulesa, Cobardías, La casa de los milagros* y el número sugestivo de Pastora Imperio, sino también por el éxito de taquilla, muy importante en todo momento y mucho más en estas solemnidades.

INAUGURACIÓN Y DEBUT

Inauguración del teatro Goya por la compañía dramática de Francisco García Ortega, con la comedia de Oscar Wilde «Una mujer sin importancia», traducida al castellano por Ricardo Baeza

Goya.—Inauguración de teatro, debut de compañía, reestreno de obra... Solemnidad completa, tratándose, sobre todo, de una compañía de artistas tan disciplinada como la del Sr. García Ortega y de una de las comedias maestras de la dramática contemporánea.

Una mujer sin importancia fué dada á nuestro público por primera vez, en castellano, hace unos ocho años, en aquella simpática revista de juventud dirigida por uno de nuestros modernos escritores más originales y extraordinarios: Ramón Gómez de la Serna. Entonces formaban la Redacción de *Prometeo*, que este era el nombre de la revista, los jóvenes más cultos, rebeldes y entusiastas de la vanguardia de nuestra intelectualidad.

En *Prometeo* se dieron á conocer, escrupulosamente traducidas, las obras modernas más interesantes de la literatura universal, y entre los espíritus investigadores y orientadores más incansables y fervientes con que contaba la brillante Redacción, se destacaba el de Ricardo Baeza, quien, por sí solo, llenaba un gran espacio de la revista con las traducciones más interesantes, entre las que figuraba esta comedia de Wilde.

Una mujer sin importancia fué estrenada, en castellano, hace, ahora precisamente un año, y precisamente también por la compañía de García Ortega, en el teatro de la Princesa de esta corte.

El éxito obtenido entonces por esta hermosa obra fué confirmado anoche plenamente, habiendo tenido el público ocasión de admirar la obra de Wilde en sus justas proporciones; esto es, en los cuatro actos de que consta en el original inglés.

La Sra. Nestosa interpretó muy acertadamente el interesantísimo papel de la protagonista, dándole toda la emoción que requieren las escenas culminantes. García Ortega fué el admirable actor de siempre, sobrio y sincero, y muy identificado con el carácter del personaje que representaba. Muy dignos de especial mención y elogio también la señorita Olavarría y el Sr. Navas, y, en general, muy bien todos los artistas que tomaron parte en la representación.

La cortina se alzó repetidas veces al final de todos los actos.

Por el buen gusto del decorado y las condiciones del local, el teatro Goya es uno de los coliseos más elegantes, coquetones y confortables de Madrid.

S. S.

BAGATELLAS

Comedia. — El miércoles 14, á las diez y media de la noche, celebrará su beneficio doña Irene Alba, con las obras en dos actos *Flor de los Pazos*, de Linares Rivas, y *La gentil Mariana*, de Paso y Abati.

Se despacha en Contaduría.

—Continúa abierto el abono para los dos conciertos que la genial pianista Camencita Pérez dará los días 16 y 19 del corriente, á las seis de la tarde.

Centro.—Compañía de Ramón Peña. — En la próxima semana, estreno de la hispanoamericana cómica *Pulmonía doble*.

Apolo.—Hoy domingo, á las cuatro y media, última representación de *Trianerías*, y á las seis y media de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, *El asombro de Damasco* y Mary Luziny, últimas representaciones de este artístico «Museum».

El viernes 16, estreno de la caricatura de circo en dos actos, original de Antonio Paso y Antonio Vidal, música de los maestros Padilla y Vert, titulada *El capricho de una reina*, y debut de la eminentísima bailarina Pepita Esparza, contratada para un corto número de funciones.

Infanta Isabel.—Hoy domingo, por la tarde, dos funciones: á las cuatro y tres cuartos, y á precios populares, *Caperucita y el lobo*, y á las seis y tres cuartos, la graciosísima obra en tres actos *Los encantos de la fama*, de grandioso éxito de risa, y el paso de comedia *Lo que tú quieras*, interpretado por María Gámez y Ramírez.

Todas las noches *Los encantos de la fama*.

El miércoles 14 tendrá lugar el beneficio del actor cómico Francisco Alarcón, representando por la tarde la última obra de éxito *Los encantos de la familia*, y por la noche, *Militares y paisanos*, comedia de gran presentación, y en que Francisco Alarcón tiene un grandioso éxito interpretando el personaje de Cebolleta.

Cómico.—Hoy domingo se verificarán tres grandes funciones, poniéndose en escena: á las cuatro y media, el sensacional drama en cuatro actos *La tragedia del decapitado ó El muerto vivo*, y á las seis y tres cuartos y diez y media, el emocionante drama en cuatro actos, de grandísimo éxito, *El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán*.

Martín. — Hoy domingo, en las secciones dobles de las seis y media y diez y tres cuartos, se representarán las obras de éxito extraordinario, *¡Qué perros son tos!, Mi novio y El Club de las Infortunadas;* á las cuatro y media, *El monaguillo*, y á las cinco y media, *La danza de los velos*.

En la próxima semana beneficio del primer actor cómico Faustino Bretaño y estreno del entremés sainetesco en dos cuadros *El bene de Celestino*, original de los populares autores Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo.

Cervantes.—En vista del éxito creciente de la zarzuela en tres actos *La hebrea*, y habiendo conseguido que algunos elementos de la compañía hayan aplazado sus contratos pendientes y con objeto de no privar á los forasteros de presenciar las representaciones de dicha obra, la Empresa de este teatro ha determinado actuar durante una semana más con objeto de dar las últimas y definitivas representaciones.

Teatro Goya (antes Coliseo Imperial.)—El domingo, á las cuatro y media, seis y media y diez de la noche, se verificarán en este elegante teatro tres funciones, poniéndose en escena la preciosa comedia en cuatro actos de Oscar Wilde, traducción de Ricardo Baeza *Una mujer sin importancia*.

En breve, estreno de la preciosa comedia en cuatro actos, de Paul Garbaud, adaptada al castellano por Orive y Retana, *El maniquí*.

Teatro A B C. (plaza de España, 6.)—Para funciones de aficionados, bailes, beneficios, veladas, reuniones, mitines, etc.

CINES Y VARIETES

Triunfo estruendoso de la ciencia

EL OJO SUBMARINO

El tema preferente de todas las conversaciones es la notabilísima creación cinematográfica *El ojo submarino*, estrenada ayer en el Gran Teatro con el más brillante y lisonjero éxito, pues en varias escenas arrancó nutridas salvas de aplausos del selectísimo y numeroso público que llenaba la amplia sala del aristocrático teatro. Las discusiones sobre la posibilidad de obtener las escenas del fondo del mar quedaban anuladas ante la realidad misma que se impone.

El argumento no puede encerrar mayor interés, pues en él se salva la vida de un buzo que sufre los ataques de un tiburón, gracias al nuevo invento de los hermanos Williamson.

ZARAGOZA

Grandes fiestas de primavera

Durante los días 17 al 25 de mayo actual se celebrarán en esta población GRANDES FIESTAS Y FERIAS. Los días 18, 19 y 25, GRANDES CORRIDAS DE TOROS, en las cuales actuarán los afamados diestros GALLO (Rafael), GAONA y BELMONTE.

Para programas y más detalles dirigirse á la COMISION PERMANENTE DE FESTEJOS, ZARAGOZA.

GRAN MUNDO

En el Tiro de Pichón

Con una animación extraordinaria vienen celebrándose las tiradas de la temporada oficial. Por la tarde acuden al hermoso *chalet* del Tiro numerosas y muy distinguidas damas de la sociedad aristocrática, que gustan de comentar las incidencias de la lucha, mientras saborean el té. Y el aspecto de la terraza es digno de un cuadro de vigoroso colorido, en el que hubiese prodigado el artista todos los más delicados fulgores de su imaginación genial.

Muchas señoras elegantes y no menos cantidad de chicas bonitas, todas en un ambiente de exquisita distinción, rodeadas de tiradores y aficionados, entre los que destaca su presencia augusta, con la afabilidad en sus atenciones y la imborrable sonrisa en los labios, S. M. el Rey.

El cronista pasea la mirada por las mesas, á la hora de la merienda, y por doquier encuentra ojos bellos, que se esconden en la penumbra de los sombreros, como si anhelasen una simpática impunidad para mirar. Entre las concurrentes se encuentran las marquesas de Armendáriz, Espeja, Scala, Almenara, Tenorio, Combo, Vega de Orrio, Ferrera y Aranda; condesas de Fuenteblanca, Llovera y del Socorro; vizcondesas de Barrantes y Gracia Real; señoras y señoritas de Laiglesia, Santos Suárez, Conde y Luque, González de Castejón, Riestra, Martos, Llano Ponte, Areces, Bernaldo de Quirós, Borbón, Villar y Villate, Calderón, Bayllo, Pidal, Sánchez Arjona, Bermejillo y otras.

También asistieron los Príncipes Raniero y D. Fernando.

Se tiraba el campeonato de España, y tras reñida lucha, quedó en primer lugar D. Rafael Osborne, que recibió muchas felicitaciones.

Una comida

En el hotel de la condesa de Arcentales se celebró una elegante cena, á la que concurrieron distinguidas personas de la aristocracia y la política.

Fueron los comensales la condesa de Pardo Bazán y su hija, Carmen Quiroga; la marquesa de Alhucemas y la suya, Mavita García Prieto; baronesa viuda del Castillo de Chirel, baronesa de Bicorp; condes del Moral de Calatrava, condes de los Gaitanes; el ministro de la Gobernación, Sr. Goicoechea; el conde de Esteban Collantes con su hija María, y algunos más.

La mesa estaba artísticamente adornada con grandes candelabros de plata y flores rojas.

Después de la comida, los invitados pasaron al salón para tomar el café.

Bien avanzada la noche salían de aquella elegante casa, donde la condesa de Arcentales y sus hijos les habían prodigado su acostumbrada amabilidad.

Algunas noticias

Han pasado una temporada en Sevilla el conde del Valle de Mariés, D. Joaquín Bruguera y el marqués de Ciutadilla.

—Ayer se cumplió el tercer aniversario de la trágica muerte de aquella encantadora señorita Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera, que pereció ahogada á los diez y siete años, y cuando más le sonreía la vida, en las lagunas de Medina.

—Se dice que muy pronto contraerá matrimonio una bellísima señorita de Bilbao, hija de un opulento financiero vasco, con un título sevillano, Grande de España y muy conocido en el gran mundo madrileño.

Por hoy no podemos decir más.

—Han llegado, procedentes de París y Biarritz, después de una temporada de estancia en dichas capitales francesas, la embajadora de los Estados Unidos, mistress Willards y su bella hija.

—Ayer se jugaron los partidos finales del concurso de *tennis* celebrado en los campos del Athlétic-Club entre jugadores de esta Sociedad y del Real Club de Puerta de Hierro. Asistieron muchas y muy distinguidas señoras y señoritas.

—Ha salido para Bilbao el conde de Zubiría.

—El teniente coronel del ejército inglés, Mr. Sanday, ha sido agregado á la Embajada de la Gran Bretaña. Fijará con tan grato motivo su estancia en Madrid.

GIRALDO DE RAVIGNAC

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL
ARENAL, 24
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
: : : : : FUNDADA EN 1878 : : : : :

Vida deportiva

HIPICA

La prueba Villamejor

En esta prueba, disputada ayer tarde, tomaron parte 63 caballos, que tuvieron que hacer un recorrido con quince obstáculos en un tiempo máximo de tres minutos.

Los premios, que eran 17, é importaban 6.000 pesetas, fueron ganados:

El primero por «Jaranero», montado por D. José Navarro. Hizo el recorrido, sin falta, en 1 m. 36 1/5 s.

El segundo por «Vive la Josephine», montado por el marqués de Trujillos.

El tercero por «Encono», montado por don José Cabanillas.

El cuarto por «Despego», montado por don Rafael G. Reig.

El quinto por «Delicia», montado por don Carlos G. de Maturana.

El sexto por «La Ina», montado por don Pedro García Goyoaga.

El séptimo por «Oloroso», montado por D. Fernando Macorra.

El octavo por «Ensamble», montado por D. Felipe Gómez Acebo.

Empatados en los puestos noveno, décimo y undécimo «Laya», montado por D. José Navarro; «Meseta», montado por D. Alfonso Jurado, y «Vendeen», montado por el marqués de Trujillos.

Duodécimo, «Pájaro», montado por don Eugenio R. Solano.

Décimotercero, «Allí», montado por el marqués de Trujillos.

Décimocuarto, «Demas», montado por don Eduardo P. Ortega.

Décimoquinto, «Barrote», montado por don Buenaventura G. Lara.

Décimosexto, «Fogoso», montado por don Eduardo Barrón.

Décimoséptimo, «Alberique», montado por D. José Navarro.

Obtuvieron lazos: «Capadillo», montado por D. Felipe Gómez Acebo; «Cancha», montado por D. Adolfo Botín; «Jardal», montado por D. Emilio L. de Letona, y «Viajante», montado por D. Eulogio Usatorre.

Un accidente

En la prueba Villamejor, al tomar el muro, sufrió una caída el jinete D. Enrique Batalla, que montaba el caballo «Abésamo».

Sufrió la pérdida de tres dientes y ligera conmoción cerebral, siendo asistido en la ambulancia de la Cruz Roja.

Su estado, por fortuna, no ofrece cuidado alguno.

A. S. DE L.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la distinguida señorita María Antonia Santa María, hermana de nuestro querido compañero en la Prensa el subdirector de *A B C*, D. Alfonso, á quien, así como á su respetable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la Humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado. Frasco, 1,50.

Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. Fáb.ª

Legítimo Remedio para la caída del cabello

Conserva el pericráneo limpio y saludable y evita la caspa.

Cuando su cabello empieza á marchitarse, secarse ó ponerse lacio, ó cuando se cae rápidamente sin crecer nuevo pelo, se debe inmediatamente vivificar y nutrir las raíces. Para hacer esto con prontitud, con seguridad y á poco costo, nada es tan eficaz como la Loción Lavona, la cual se puede adquirir en todas las farmacias ó perfumerías. Se garantiza que eliminará la caspa y la caída del cabello y hará crecer el pelo de nuevo, ó de lo contrario se devolverá su importe. Esta Loción se usa mucho por las mujeres que saben porque da suavidad y lustre al cabello, al par que lo hace mucho más fácil de arreglar y lo hace aparecer mucho más lozano de lo que verdaderamente es. Es una delicia frotarse la cabeza con la Loción Lavona, facilísima de usar; no es pegajosa, y refresca maravillosamente. Es un líquido antiséptico libre de ingredientes peligrosos, y no decolora el cabello ó el cuero cabelludo. Si queréis, pues, tener cabello en abundancia y de buena apariencia, usad la Loción Lavona. Con este pequeño cuidado se asegura una hermosa cabellera por muchos años.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El lunes 12, á las siete de la tarde, D. Pablo Martínez Pardo, vicepresidente primero de esta Real Academia, disertará acerca de «La legislación civil y el proletariado» (resumen de una discusión).

Llega á nosotros el primer número de la nueva revista *Producción*, que edita y dirige nuestro particular amigo el ingeniero de Caminos y actual director general de Aduanas, D. Luis Montiel, y que realmente viene á llenar un hueco en la Prensa técnica española.

No sólo por su lujosa, esmerada y artística hechura, cuanto por sus propósitos y prestigiosas firmas que avaloran su redacción, auguramos desde luego un triunfo al director y colaboradores de tan importante Empresa, si, como es de esperar, prosperan sus proyectos y son éstos acogidos del público con la simpatía y calor que merecen. Nuestra enhorabuena y mejor deseo para el nuevo colega.

Boletín religioso para mañana

Lunes 12 de mayo de 1919

Santos del día.—Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires; Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, confesores, y beatas Imolda, Landertini y Juana, Infanta de Portugal, vírgen.

La misa y oficio son de San Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, Almagro, 3.

En el oratorio del Olivar, á las diez, misa de Requiem por los hermanos difuntos de la Congregación de San José.

En las Descalzas Reales, á las diez, misa de Requiem.

En la Catedral continúa la novena á San Isidro, á las seis y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San Pascual, ídem íd. á su titular; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis, la novena, predicando el padre Juan José Fernández, franciscano.

En Calatravas, á las once, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, ejercicio de preparación para la novena de Santa Rita de Casia.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Ejercicios del mes de mayo.

En el Cristo de la Salud, á las siete, ocho y doce de la mañana.

En las Jerónimas del Corpus Christi, á las cinco y media de la tarde, predicando D. Justo Flores.

En San Ginés, á las seis.

En las Comendadoras de Santiago y Santuario del Perpetuo Socorro, á las seis y media.

En las Trinitarias de Lope de Vega y en la iglesia Pontificia, á las siete.

En San Marcos, San Manuel y San Benito y Jesús, á las siete y media.

En San Ignacio y en Santa Catalina de Sena, á las ocho.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, el Salvador y San Nicolás, San Andrés y en San Ildefonso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

El cartel para el día 11

ESPAÑOL.—6, La bruja. — 10,15, El sargento Federico (popular, á precios populares).

COMEDIA. — 5,30 (con precios de diario), La venganza de don Mendo.—10,30 (popular), La casa de la Troya.

LARA.—5,30, Cobardías, La honra de los hombres y Pastora Imperio.—10,30, La casa de los milagros, La honra de los hombres y Pastora Imperio.

CENTRO.—4, La mujer divorciada.—6,15, La mecanógrafa. — 10,30, La mecanógrafa.

INFANTA ISABEL.—4,45 (popular), Caperucita y El lobo.—6,45 (especial), Los encantos de la familia.—10,45 (doble), Los encantos de la familia.

ESLAVA.—6, Café solo y Las lágrimas de la Trini.—10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—Tres grandes funciones á las 4,30, 6,30 y 10,30, con un colosal programa de atracciones. — Exito enorme de Sans, Clotilde Casteldor, Pippo y Seiffert, Lady Ewans, Maasen, Jarque, Fontsola, Sosur Panaitescu, Carmen Moras y Arafel.

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,45 (especial), La hebrea.—10,45 (precios populares), La hebrea.

APOLO.—4,30, Trianerías.—6,30, El asombro de Damasco y Mary Luziny.—10,45, El asombro de Damasco y Mary Luziny.

PARISH.—4,45 y 9,45, dos grandiosas y variadas funciones.—Dos importantes debuts nuevos y procedentes del extranjero.—Programa cómico por la compañía de circo, gimnastas, payasos, comediantes y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—3,45, La mujer artificial.—6,30, Las Verónicas.—10,30, Las Verónicas.

GOYA (antes Coliseo Imperial).—4,30 y 6,30, Una mujer sin importancia.—10, Una mujer sin importancia.

COMICO. — Compañía Rambal. — 4,30, La tragedia del decapitado ó El muerto vivo (cuatro actos).—6,45, El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán (cuatro actos).—10,30, El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán (cuatro actos).

NOVEDADES.—4, La trapera.—5, El caso es pasar el rato.—6,15, El corto de genio.—7,30, Los cortijeros. — 9,30, La suerte loca.—10,45, Chiribitas y Los cortijeros.

MARTIN.—4,30, El monaguillo.—5,30, La danza de los velos.—6,30 (doble, especial), ¡Qué perros son tos! y Mi novio, El club de las infortunadas.—10,30 (doble, especial), ¡Qué perros son tos! y Mi novio, El club de las infortunadas.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, María Gómez, Carbonell y Negris, Charito Díaz, Pepe Medina, Circe y Adelita Lulú (éxito inmenso). (Las varietés empezarán á las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Sesiones tarde y noche, en las cuales se proyectarán las hermosas cintas La venganza, Un drama en el fondo del mar (primero y segundo capítulo de la serie ¿Quién es el número 1?), Juglares de la vida, Raffles (último día), Hazañas de Bartolo y otras.—Todo americano.

EXPOSICION CANINA.—Parque del Retiro (Puerta de la Independencia). Abierta de 4 á 8.—Banda de música todas las tardes.—Notables ejemplares de perros y aves.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL. — A las cinco de la tarde: té, concierto, restaurant, Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos.—A las doce, Dancing Room.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas; L. 6.472.714.—

Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia)

23 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la **Gran Bretaña** *y América del Norte y Sur.*

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA — CURA IDEAL DE AIRE Y REPOSO :-: BALNEARIOS **TERMAS PALLARES.** ALHAMA DE ARAGÓN. Informes: BOLSA, 2

LA BOYA DE SALVAMENTO

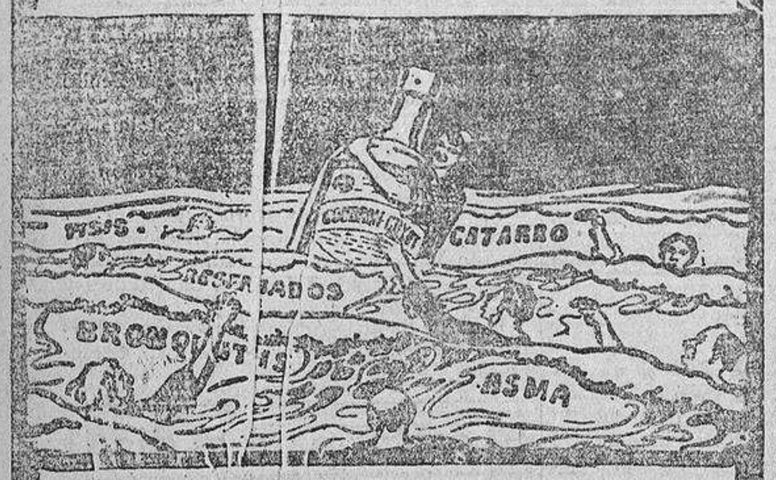

De igual manera que en medio del mar embravecido el náufrago se agarra con toda su fuerza á la boya ó á los restos á que puede asirse del navío, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etc., fía su salvación al ALQUITRÁN GUYOT, el cual le curará seguramente de su dolencia.

En uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el **verdadero Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y *su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bié*s, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura.

8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

MAQUINAS DE CALCULAR

Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.

Adición :: Multiplicación
División :: Substracción

MADAS MILLIONAR

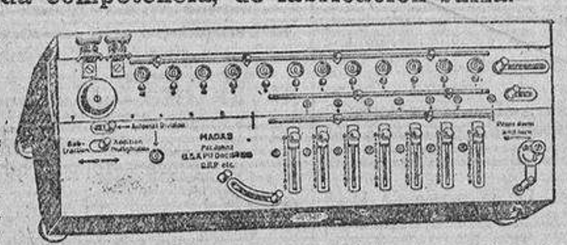

MADAS. — Ventaja sobre todas las conocidas. División «automática».
MILLIONAR. — No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada guarismo del multiplicador.

Pida usted Catálogos especiales.

MADRID — Rayd Meller, Preciados, 7.—Telét. M. 2.117
BARCELONA — Juan Frey, Ronda de San Pedro, 25.-T.º 1.536

GRANDES ASTILLEROS ANDONAEGUI (S. A.)

Construcción y reparación de buques.-Gran taller de ajuste y calderería.

PASAJES

Fundición, construcción de máquinas y calderas marinas.

Oficina comercial en Bilbao: Ibáñez de Balboa, 14.

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Eugenio Montero Ríos

Falleció el día 12 de mayo de 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPLICAN una piadosa oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de la Concepción de esta corte; en las iglesias de San Francisco y la Peregrina, de Pontevedra; en la parroquial de Lourizán; en la capilla y cripta de la casa de la Granja de la Sierra y en la capilla general de Animas de Santiago de Compostela, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESQUELAS.—Ramón Domínguez Vives, Barquillo, 39, pral.

Casa Pujol

Trajes caballero, á medida	.....	de 50 á 170 pesetas
— — confeccionados	...	de 35 á 80 »
— niños, —	...	de 5 á 60 »
Abrigos-gabardina	.....	de 75 á 150 »

PRECIOSOS GENEROS PARA LA MEDIDA

6, FUENCARRAL, 6

PILULES et Sirop BLANCARD

Los Productos de **Blancard**
al Ioduro de Hierro
(PÍLDORAS y JARABE)
Aprobados por la Academia de Medicina de Paris
son el Específico de
ANEMIA, CLOROSIS
DEBILIDADES, RAQUITISMO
Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

Purgaos sin que os cueste nada!

Con objeto de demostrar á todo el mundo la superioridad incontestable de las

Píldoras del Dr DEHAUT

sobre todos los purgantes conocidos, ofrecemos á todos los lectores una MUESTRA GRATUITA de este delicioso purgante, tan facil y agradable de tomar, que suprime la dieta, todo régimen especial y la necesidad de guardar la habitación.

Un interesante folleto sera unido al envio

Dr DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID — Claudio Coello, 106.
BARCELONA — Rambla Cataluña, 78.

Telegramas, Telefonemas DUNLOP

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE **Tomillina** de Aguirrezabala (San Sebastián)
EXITO SEGURO

Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. Frasco, 2,50 pesetas.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

Compañía Sevillana de Electricidad

AVISO

Se admiten solicitudes para cubrir plazas de conductores y cobradores de tranvías, empalmadores, montadores electricistas, lectores de contadores, maquinistas de turbinas, fogoneros, ajustadores y torneros.

Los interesados deberán presentar buenas referencias y no tener más de treinta y cinco años de edad.

Dirigir las solicitudes á la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad, calle San Pablo, núm. 30, SEVILLA.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 18 del corriente, á las doce, se subastará en la Notaría de D. Mateo Azpeitia, Príncipe, 17, un solar situado en la calle de Espartel. Tiene 1.156 metros cuadrados y sale á subasta en 175.000 pesetas. Puede rematarse la mitad. Detalles en la Notaría.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. *Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.*—PRECIO, 3 ptas. POR CORREO, 3,50.

Depósito: Huertas, 15, MADRID

DONCELLA

Se precisa para gobierno de casa, sabiendo bien su obligación de doncella, con bonísimos informes; sueldo, 50 pesetas. — Escriban Carpeta 15, «La Prensa», Carmen, 18.

DENTALINA

Elixir dentífrico.
Cura el dolor de muelas.
Perfuma el aliento.
Esmalta la dentadura.
Alcoholera. Carmen, 10.

FERRETERÍA LAURIZ

Transparentes, juegos stor, bastones dorados, varillas de visillos y escalera, hules, plumeros, heladoras, thermos, jaulas, cajas y cerraduras seguridad, insecticidas de varias marcas. **Batería de cocina á precios increíbles. — Caballero de Gracia, n.º 28,** frente al Casino Militar, y **Corredera Baja, número 10,** frente al teatro Lara.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

IMPORTANTES COMISIONES

Pueden ganarse én asunto de gran utilidad general. Se necesitan agentes en todos los puntos de España. — Dirigirse á la «**A. I. INTERNACIONAL**» (en Sevilla, España).

La Prensa

Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

MUEBLES

DE LUJO Y ECONÓMICOS
Venta y alquiler.
CASA SOTOCA

Echegaray, 8. Toda la casa, próx.º C.ª S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardams.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

PERLAS DE ORO

Perles d'or du Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
— Curan con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espermatorreas, Pérdidas seminales etc., etc., **6 Ptas., tubo.** Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

A TODA ESPAÑA

El antiguo despacho de compra-venta é hipotecas de fincas pone en conocimiento que tiene para la venta **casas en Madrid** de todos precios y en todos los distritos desde **5.000 pesetas á más de 1.000.000,** como asimismo **hoteles, terrenos, solares y dehesas de pasto, labor y caza.**

Como es sabido, este despacho coloca capitales en operaciones hipotecarias.

AVISO de que no se contestará ninguna carta que venga con la pretensión de cobrar más de 8 por 100 anual, pues esta casa, de muy antiguo, hace sus operaciones hipotecarias del 5 al 8 por 100.

Director: SEÑOR TRALLERO
Fuencarral, 40, entresuelo. De diez á una y de cuatro á siete.
Teléfono: 1.219 M.

Exposición y Subasta

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32, PRINCIPAL

Las alhajas vencidas de los meses de julio, agosto y septiembre de 1918 se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana.

Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nueve á once de la mañana.

TESORO DEL ESTOMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

CARBONES

Encina, 40 kilos, 8 pesetas; antracita, 5; cok, 6,50; ovoides, 5,50 Teléfonos J-13-55 y S-648.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pintlos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.**

PRADO-TELLO

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD
MADRID. Teléfono M. 2.234.
Piamonte, 10, entresuelo

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

—::— DEPOSITOS EN MADRID —::—

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 1, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 14 del corriente, á las doce, en la Notaría del señor Turón (Valdeiglesias, 4), tendrá lugar la subasta de la casa número 3 de la calle de Antonio Acuña. Superficie: 6.440 pies. Construcción reciente, esmerada. Renta líquida, seis por ciento. Tipo mínimo, 300.000 pesetas. Condiciones, detalles y títulos en la Notaría.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jícaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la Plaza del Angel. MADRID.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda urgente por ausencia. — Paseo de Recoletos, 7, bajo derecha.

Almoneda por derribo, armarios, camas, cómodas, despacho, lavabos, aparadores y muchos más urgente. — Santa Brígida, 3.

Almoneda: Muebles, objetos diferentes, gran cantidad sacos. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

COMPRAS Y VENTAS

El luxol devuelve á los metales su brillo natural sin atacarlos ni rayarlos.

Libros, bibliotecas, restos edición, manuscritos, pagamos bien. Librería Americana. Jacometrezo, 76.

Comprad sin dudar café tostado «Shangay», de degustación excelente. Venta exclusiva, Preciados, 17, Bar Costa Rica.

La Esmeralda. Compro alhajas, dentaduras; pago su valor verdad. José García, Postas, 26, platería. Teléfono 54.

De ocasión. Tuberías usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas. San Justo, 1.

Persianas, linóleum, saldo, gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Cuando compre usted vaselina, exija siempre la Vaselina Neutra de la Perfumería Gal, para estar seguro de emplear un producto de absoluta pureza. Veinticinco céntimos la caja.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería. Perfumería.)

Mantones Manila mantillas, pañuelos crespón, liso, baratísimos. San Bernardo, 1.

Gramófonos, discos, agujas Pathé, agujas zafiros, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.

Nada tan agradable y cómodo para afeitarse como el jabón en barras de la Casa Gal.—Una peseta en toda España.

El 27 del actual, á las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones vencidas de julio de 1918, las no vendidas en la subasta anterior y las suspensas de meses anteriores en la casa de préstamos, Montera, 12, estando expuestos los lotes el 19, de nueve á diez mañana.

Alhajas, bisutería, bolsos plata, gramófonos, discos, objetos regalos. San Bernardo, 1

Mantones Manila, bordados, lisos, grandioso surtido, sin corredores. Calatrava, 9.

Trajes, fracs, smoking, compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Materiales baratos por derribo de las casas Aduana, 21, y Jardines, 32. Se vende teja, baldosín, baldosa, huecos de fachada, madera y todos los materiales de las mismas.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

¿Desea usted jabón económico de familia, de excelente calidad, gran tamaño y perfume agradable? Compre usted el Jabón Loreto de la Casa Gal.

ENSEÑANZA

Alumnos, alumnas: Reformo letra, Cálculo, Partida doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso en Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6. Blasco.

Colegio señoritas, primera, segunda enseñanza, labores artísticas, idiomas, música, dibujo, magisterio.—Gonzalo de Córdoba, 8.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS

Obreros cerrajeros cameros y tejedores de telas para somier se necesitan en la fábrica de camas, calle de Segovia, 29, Madrid.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Dentista. Extracciones, dientes, todos sistemas, precios económicos. Daniel Martínez, León, 23.

Necesitamos mecanógrafo-taquígrafo, con mucha práctica y con excelentes referencias. — Compañía general de Carbones, Príncipe, 1.

¿El regalo único mejor? Una artística ampliación ejecutada por Roca, fotógrafo.—Tetuán, 20.

A. Ibáñez, Corredor colegiado y Agente oficial Banco Hipotecario. Vende casas en todos los distritos de Madrid de todos precios y rentando del 5 al 8 % libre. Hoteles, solares y fincas rústicas en toda España. Peligros, 4, principal. Cuatro á siete. Teléf.º M. 26-78.

Señoritas se desean para escritorio, que conozcan bien la Aritmética y que tengan buena letra. Dirigirse, Fábrica de pañuelos y bordados, calle Fernández de los Ríos, 25.